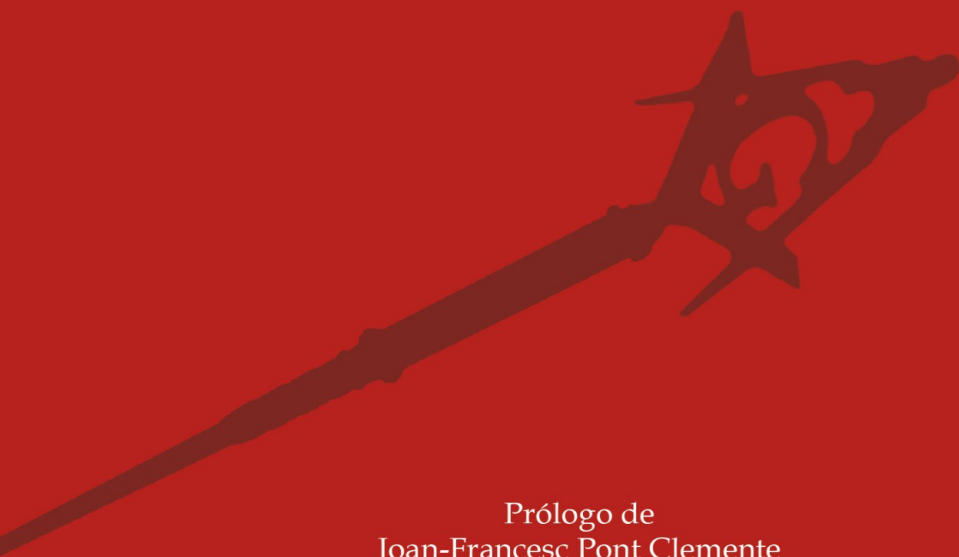


Josep-Lluís Domènech Gómez

LOS OFICIOS DE LA LOGIA

RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

Guía práctica de trabajo



Prólogo de
Joan-Francesc Pont Clemente


masonica.es

Josep-Lluís Domènech Gómez

LOS OFICIOS DE LA LOGIA

Josep-Lluís Domènech Gómez

LOS OFICIOS DE LA LOGIA

RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO

Guía práctica de trabajo

Prólogo de
Joan-Francesc Pont Clemente

SERIE VERDE
[LIBROS PRÁCTICOS]

Los Oficios de la logia. Rito Escocés Antiguo y Aceptado
Josep-Lluís Domènech Gómez

Editorial masonica.es®
SERIE VERDE (Libros prácticos)
www.masonica.es

© 2019 Josep-Lluís Domènech Gómez
© 2019 EntreAcacias, S.L. (de la edición)

ENTREACACIAS, S.L.
[Sociedad editora]
c/Palacio Valdés, 3-5, 1º C
33002 Oviedo - Asturias (España)
Tel. (centralita): (34) 984 300 233
info@masonica.es | pedidos@masonica.es

1ª edición: febrero, 2019

ISBN (edición impresa): 978-84-17732-24-0

ISBN (edición digital): 978-84-17732-25-7

Depósito Legal: AS 00083-2019

Edición digital

Todos los derechos reservados.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o

escanear algún fragmento de esta obra.

*Allí estaba: Rudle, el jefe de estación
Peazley, de la Sección de Vías y
Trabajos
Ackman, de Intendencia,
Donkin, funcionario de la Prisión,
y Blake, el Sargento instructor
que fue dos veces nuestro Venerable;
y también, estaba el viejo Franjee
Eduljee
dueño del almacén «Artículos
Europeos...
Fuera nos decíamos: «Sargento» o
«Señor»,
«Salud' o «Salam»;
dentro, en cambio, «Hermano», y así
estaba bien.*

«Mi logia madre»
RUDYARD KIPLING

Todos los rituales dicen que tres masones forman una Logia simple, que cinco la hacen justa y siete la hacen «perfecta». Los tres masones de la Logia simple son el Venerable y los dos Vigilantes. La Logia es justa cuando los oficios de secretario y orados están provistos. Esos cinco oficiales: el venerable, los dos vigilantes, el orador y el secretario, se denominan las «luces» de la Logia. La Logia es «perfecta» cuando a las cinco «luces» se agregan el Experto y el Guardatemplo.

DANIEL BERESNIAK

PRÓLOGO

Josep-Lluís Domènech Gómez ha dedicado los mejores años de su vida al *servicio público*, en el mejor sentido de este término, y ahora ofrece un nuevo *servicio al público* mediante sus meditadas obras de madurez sobre la francmasonería. En esta nueva ocasión, Domènech ha elaborado para sus Hermanos y Hermanas un *manual* sobre los *tres primeros grados simbólicos* o universales de la Orden, con especial referencia a los oficios y a los oficiales de la logia. Es perfectamente consciente nuestro autor de que al poner al alcance de los Aprendices —una condición que no debemos perder jamás por muy largo que haya sido nuestro itinerario— una guía sobre cómo ejercer cada uno de los oficios masónicos, en realidad se está creando una herramienta utilísima para comprender el significado del trabajo en las logias. En efecto, la logia respira una *atmósfera* peculiar que es generada por la estructura tradicional derivada del ritual, de los oficios, y de la actitud de quienes se reúnen en ella. La logia es un *espacio para la libertad*, de una libertad que nace del respeto que cada uno de sus integrantes presta a las *reglas del oficio*. De este modo, todos pueden expresar sus

opiniones, por mucho que éstas diverjan entre sí, porque el formato del diálogo está concebido para el respeto más estricto por las personas. Una logia funciona, crece, vive, genera un vínculo intenso entre sus miembros, cuando cada oficial cumple con su deber. Si es así, *facilitarán* la vida del Taller y la de sus componentes. En caso contrario, reducirán la logia a un espacio profano, más o menos divertido, pero desprovisto del carácter propio de la Orden. En otros lugares, he escrito que una buena logia la hacen, desde luego, sus miembros, pero si y sólo si todos ellos *trabajan* conforme a las reglas ancestrales puestas en práctica con naturalidad por los oficiales. El Aprendiz sabe que él, un día más o menos próximo, será uno de ellos.

Resulta pacífica la teoría de que la francmasonería ha ejercido y aún ejerce como una *escuela de formación de ciudadanos*: en las logias el francmasón aprende a ejercer el derecho de sufragio, a exponer sus ideas mediante discursos medidos bajo el deseo de que convengan sin herir, a respetar las diferencias y a aprender de ellas, a actuar conforme a sus ideas en un marco constitucional sometido a la Ley de la mayoría y no a la imposición del príncipe, a reconocer la equidignidad de la mujer en la vida privada y en la vida pública y a rechazar cualquier ideología que no respete al ser humano libre como eje

sagrado de la construcción de la vida colectiva. No hay ninguna logia en el mundo digna de tal nombre que no realice los esfuerzos necesarios para que sus miembros compartan, practiquen y difundan los elementos recién citados como irrenunciable aspiración al mantenimiento y desarrollo de una sociedad buena.

El francmasón combate la ignorancia

Una variante de persona que no desea salir de la ignorancia es la que desea, precisamente, permanecer en ella. El caso más doloroso es el de quienes, prisioneros de un dogma de cualquier naturaleza (religiosa, pseudorreligiosa o de cretinismo postmoderno), se mantienen sujetos a la autoridad de un tercero, cualquier gurú tramposo de los que merodean a la caza de incautos, por utilizar una conocida expresión de Alan Watts, en el libro que lleva, precisamente, este título y que en castellano fue editado por Kairós. El gurú puede ser un profesional de la cosa o un vecino de nuestra escalera o un psicólogo traidor de la deontología, porque el problema reside en la alienación que deriva de la relación con él. La francmasonería se demuestra inútil con los desnortados discípulos de los gurús y rechaza la presencia entre sus columnas de quienes pretenden serlo. Los primeros incumplen el requisito de ser libres; los segundos, el de ser

de buenas costumbres. En ambos casos, se hallan ante una franca incompatibilidad con nuestra adhesión al libre pensamiento.

Quizás con una ligereza excesiva los francmasones repiten que los requisitos para la admisión en la Orden se resumen en la frase andersoniana de ser libre y de buenas costumbres. Algunas interpretaciones burdamente literalistas definen la condición de libre como opuesta a la de esclavo y la de las buenas costumbres como acorde a los principios generalmente aceptados en una comunidad, teñida o no por rasgos religiosos.

El error es de bulto, porque la pertenencia a la francmasonería es mucho más exigente:

(i) En cuanto a la libertad se requiere que el candidato (hombre o mujer) sea el propietario de su propio destino, no dependa de terceros para su sustento, piense que su libertad es indisoluble de la libertad y del bienestar de los demás y que debe contribuir a la extensión de la una y del otro, confíe en sus propias fuerzas para autoconstruirse, y combata por su emancipación y la del género humano de la tiranía y del sometimiento.

(ii) Por lo que se refiere a las buenas costumbres al francmasón se le exige un impulso ético interior, la capacidad de libre examen, la conducta con relación a los demás simétrica de la que espera que los demás tengan con él y la ausencia de seguidismo

acrítico respecto de los patrones morales al uso, mediante el ejercicio de la inteligencia y de la voluntad.

En suma, la libertad y las buenas costumbres que se predicán del francmasón no son características externas ni exógenas, puesto que ni la primera nace de la ausencia de coerción ni las segundas proceden de la aceptación de una autoridad. Al contrario: la libertad del francmasón es la de quien combate por su autodeterminación y por la de los demás (de ahí el lema libertad-igualdad-fraternidad) y las buenas costumbres del francmasón son incompatibles con los patrones morales impuestos (en cuanto que impuestos, no en cuanto tales) en cada momento de la Historia. Oscar Wilde y Mark Twain, por poner dos ejemplos notorios, fueron dos francmasones libres y de buenas costumbres porque asumieron el deber de ser como eran y de pensar como pensaban.

En materia de política y de religión, como consecuencia de demandársele al francmasón que sea libre y de buenas costumbres, la Orden es igualmente exigente con quienes desean trabajar en el seno de la misma. Se puede ser libertario, pero no indiferente; liberal, pero no liberista, que es el antónimo de liberal aplicable a quienes oprimen al género humano y quieren condenarlo a la miseria en defensa de una falsa noción de libertad. Se puede ser

conservador o socialista, pero nunca fuera del marco de los principios y valores basilares de una sociedad democrática. No se puede ser ni chovinista ni racista ni xenófobo ni misógino ni homófobo, porque todas estas lacras y las análogas son negaciones de la dignidad humana y de la fraternidad. Se puede, en fin, ser creyente o incrédulo, siempre y cuando la creencia no sea estulticia supersticiosa y la incredulidad se asocie a la inteligencia de reconocer cuanto no sabemos. En los momentos capitales, cuando están en juego las reglas de la convivencia republicana, el francmasón, con independencia de cuál sea su adscripción étnica, política o religiosa, tiene un compromiso ineludible con la libertad.

La francmasonería no es proselitista, porque se nutre no de gentes más o menos ávidas de comprar un producto, sino de seres humanos comprometidos con el progreso individual y colectivo mediante el cultivo de la tradición iniciática, la búsqueda de la verdad escrita con minúsculas y el deseo de contribuir a la extensión de los valores de civilidad, así como a la práctica de las virtudes humanas, privadas y públicas. La francmasonería no aspira a que ingresen en sus logias más allá del uno por mil de los ciudadanos de un país. A quien se acerca a la Orden no se le ofrece un catecismo de soluciones precocinadas sino que se le propone el reto de usar su inteligencia y su

voluntad. El candidato descubrirá en el damero que orna el pavimento de los templos masónicos un símbolo de la oposición de los contrarios y una llamada a convivir creativamente con las contradicciones que jalonan el pasado y el presente. De él dependerá, exclusivamente, que su compromiso masónico sirva para ser mejor y para hacer un mundo mejor.

La francmasonería es como el cauce de un río de aguas caudalosas y no como la cuenca de un lago estancado. La Orden está viva y despierta nuestros sentidos, confirma nuestras intuiciones y provoca nuestro compromiso con los demás. Si no es así, es que hemos perdido la aguja de marear y nuestro desconcierto no es atribuible a la Orden, sino a la insoportable levedad, por utilizar una expresión de Milan Kundera, de nuestra aproximación a ella. En efecto, es menester evocar que, en algún momento de su itinerario, el francmasón escocés recibirá la siguiente admonición: «Estudia sin descanso, hermano mío, para que el deseo de educar e instruir a tus semejantes no sea una vana aspiración, sino un fructífero pensamiento».

La francmasonería no es la respuesta, sino el método para formularse preguntas. La Orden no tiene, no me cansaré de repetirlo, las respuestas, pero tiene la virtualidad de abrir los ojos ante las nuevas realidades para

analizarlas desde la libertad del pensamiento, sin ataduras, sin más Norte que la vocación de servir la causa de una libertad al alcance de todos. Es, por tanto, oportuno evocar que en un ritual de 1909 de nuestro Supremo Consejo de España se lee que *la libertad se halla en peligro (...) Las naciones que, creyéndose señoras del mundo, pretenden imponerse a las otras por el derecho del más fuerte; los monopolios escandalosos; los atentados a la libertad del trabajo; las aberraciones del espíritu de partido y de secta; los antagonismos de clase, raza y condición que amenazan convertir al siglo XX en un verdadero infierno, son los adversarios que debemos atacar, sin cesar un momento en la lucha, hasta que sean vencidos.*

Y este programa de hace un siglo mantiene una sorprendente lozanía, aunque a aquellas preocupaciones haya que añadir otras, a cuyo servicio se consagrará el francmasón, en méritos de una promesa tomada a modo de paradigma, o de resumen del compromiso adquirido: «Propagar las verdades útiles al progreso social, proteger al débil y al inocente y considerar como hermanos a los oprimidos y como enemigos a los opresores y desenmascarar la hipocresía y la impostura, así como combatir con las armas de la razón, la persuasión y el buen ejemplo al fanatismo, a la superstición, a la tiranía y a la injusticia».

La francmasonería halla su verdadero sentido en la potenciación de la naturaleza educativa de la Orden, a la cual sirve mediante la sugerencia de ideas innovadoras a través de la imagen. Éste es el significado de los símbolos, inducir a quien trata de interpretarlos para despertar el pensamiento y para evocar los trazos de una ética compartida que ha de nacer de la Razón humana; y hacerlo de tal manera que, superando las fronteras culturales, ciertos valores puedan descubrirse a sí mismos, y ser descubiertos por todos los ciudadanos del mundo, como universales. El primer fruto de las enseñanzas masónicas es el amor a la Humanidad y de él se derivan tanto el reconocimiento de los *derechos humanos* como la exigencia de los correlativos *deberes civiles*. Ambas cuestiones forman parte de aquello que, innegablemente, es *universal* y, por tanto, de cuanto se asocia, por su propia naturaleza, con la Francmasonería. La progresión del francmasón no hace más que destacar, que la educación masónica, se centra en la construcción de un *nosotros universal*, abierto, generoso, incompatible con cualquier segregación de un *ellos* diferente, marginado y lejano, un nosotros universal teñido de la idea de *fraternidad*.

Contra la identidad entre francmasonería y compromiso social, aparece en ocasiones la grave infección producida por un *virus*

consistente en la conversión de las alegorías en verdades aparentes o, dicho de otra manera, en la transformación del ritual en un fin en sí mismo. Una tendencia enfermiza que todavía es peor si va acompañada del enclaustramiento de la logia en su pequeñez local y en una especie de autocomplacencia con su mediocridad. No es compatible la francmasonería liberal con la pequeñez pueblerina.

El manual de Josep-Lluís Domènech recoge y amplía los conceptos tradicionales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. El lector, sin embargo, no deberá olvidar que los tres primeros grados de la Orden tienen un carácter primordial o universal. La francmasonería inicia a los Aprendices, a los Compañeros y a los Maestros. Que la iniciación de estos dos últimos grados reciba diversos nombres no impide su carácter de iniciaciones. En estos grados simbólicos o *azules*, el neófito aspira a escalar los tres peldaños, sin prisa, como obrero del Templo que va descubriendo nuevas habilidades y que va investigando sobre la naturaleza del ser, alrededor de la metáfora de la muerte y de la resurrección del maestro, una leyenda también universal. Una fuente, al mismo tiempo, de tolerancia, al no tener el masón que esconderse de su interés por la dimensión espiritual del ser humano. Así, como Gerard de Nerval, podrá decir que *si me he*

sentido pagano en Grecia, musulmán en Egipto, panteísta en medio de los drusos y devoto de los astros-dioses de la Caldea, en Constantinopla comprendí la grandeza de esa tolerancia universal que ejercen hoy los turcos. Para mí, lector de Nerval en los últimos años, Estambul es una imagen ampliada de lo que la masonería desea ser: cosmopolita, abierta, plural y tolerante.

Tiene razón Domènech al ceñir su pedagogía al Rito Escocés, para mejor comprensión de sus enseñanzas, pero quien lea esta obra podrá estar seguro de que está, realmente, conociendo la propedéutica de la masonería. Podrá más adelante descubrir otros ritos y concluirá sin duda que entre ellos existe una unidad conceptual envidiable. Sólo más adelante, si el maestro masón *desea ir más allá*, su tránsito de la *Obediencia* (la Gran Logia o el Gran Oriente) a la *Jurisdicción* (el Supremo Consejo) le hará comprender el significado del *deber* como eje de la búsqueda de la virtud y percibirá la llamada a la acción que le implicará en la configuración del *devenir*. Los Altos Grados Escoceses se abren al masón como un formidable *conservatorio* de las iniciaciones.

Pero ahora, el lector está aprendiendo o volviendo a aprender, los fundamentos de la masonería, es decir, los principios básicos, los cimientos sobre los que se construye la obra. Los fundamentos son lo más relevante que se

requiere conocer de cualquier esfera del actuar humano y eso es lo que hallará quien siga pacientemente las páginas del presente trabajo. Ésta es la razón por la que uno de los cursos más sólidos de formación masónica lleva por título, precisamente *Fundamentos*. Es el promovido por la Logia Renacimiento de Madrid, con el apoyo institucional de la Gran Logia Simbólica Española y el Supremo Consejo Masónico de España y que dirigen Luis Algorri, Brenno Ambrosini y Vladimir Carrillo. El libro refleja al Josep-Lluís Domènech que he conocido en los talleres masónicos en los que nos hemos encontrado ocupando un asiento en *las columnas*, atendiendo a los oficiales encargados de cada *tenida*. Bienvenida sea esta obra a la que deseo sucesivas ediciones en las que, entre todos, sigamos redescubriendo el léxico masónico que en la lengua castellana nos legaron nuestros Hermanos, sobre todo, a finales del siglo XIX. En ese esfuerzo filológico (para proponer utilizar *lobatos* o *lobeznos* en lugar de otras fórmulas, por ejemplo), el autor me hallará siempre a su lado.

JOAN-FRANCESC PONT CLEMENTE
Pasado Gran Comendador del
Supremo Consejo Masónico de
España. (2010-2017)

PREFACIO

El objeto de este libro es el de conseguir una guía referencial actualizada para los Hermanos y Hermanas de las logias del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que dentro de las coordenadas y riqueza del método masónico trabajan este Rito.

Esta obra puede a primera vista confundirse con el pequeño opúsculo, pero gran libro, *Los Oficios y Oficiales de la Logia* que Daniel Beresniak elaboró y finalizó hace ahora 34 años en la pequeña y tranquila población de Le Lavandou, región de la Provenza a orillas del Mediterráneo.

En aquel valioso ensayo, Beresniak, con un inteligente reduccionismo, nos introducía en la riqueza iniciática para describir los diferentes Oficios de Logia, abordando genéricamente la distribución de estos, según los diferentes ritos.

Con una intuitiva simplificación convertía su ensayo en una *obra culta*, en la pura concepción literaria, valiosa e inalterable de lectura amena y agradable para los iniciados, que en pocas páginas revivían el espíritu de los Oficios de Logia. Sin lugar a dudas, siempre será una obra masónica de referencia.

Este libro pretende aportar desde otra concepción y método, sin desmerecer el trabajo

del Maestro Beresniak, nuevos elementos y cuotas de contribución al respecto de los diferentes Oficios, pero dentro de las coordenadas específicas del ritual del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, prescindiendo de descripciones subjetivas de tipo cabalístico o de otras posibles raíces de conocimiento relacionado con la francmasonería.

Por otro lado, al seguir las pautas del ritual del REAA, se pretenden evitar posibles confusiones de Aprendices y Compañeros en las diferencias rituales de los oficios en logia según el rito practicado, circunstancia que no se produce cuando se lee a Beresniak desde las coordenadas de la Maestría, ya que entonces el lector se deleita y enriquece con las aportaciones de los matices de este.

Por otra parte, todo lo que está impreso en papel o en medios electrónicos es susceptible de ser leído por quien no está preparado para leerlo. De esta manera puede ocurrir, como en otros libros publicados, que alguien nos tache de desvelar secretos masónicos. A este reproche es fácil responder con que aparte de toda la inmensidad de entradas en Internet con respecto a la masonería, los fondos de las principales bibliotecas nacionales contienen rituales, comentarios, catecismos y documentos masónicos de libre acceso.

Estas acusaciones o reproches ya han estado formuladas anteriormente en las múltiples

publicaciones consideradas como masonología, que es el sustrato de una aproximación intelectual de la francmasonería, elaborada a partir de colaboraciones de todos los investigadores masones o profanos.

El único y verdadero secreto no ha sido nunca publicado porque es incomunicable. Representa no el enfoque intelectual, sino la experiencia de lo vivido por el iniciado.

La masonología trata de explicar la masonería en general, no en lo esencial. Esta importante faceta no disminuye pues su utilidad, pero la sitúa exactamente en su verdadera esencia.

INTRODUCCIÓN

La práctica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado es uno de los caminos iniciáticos de que dispone un recién iniciado en masonería, dentro del abanico de ritos más practicados. Su concepción ofrece al que lo practica entrar en las vías de dos niveles indisociables del contenido y continente en el aspecto iniciático que se imbrican y fundamentan el uno en el otro y sitúan al ser humano siempre en el centro. A lo largo de su práctica, el iniciado se irá viendo inmerso en la búsqueda y reflexiones espiritualistas, separadas o conjuntas.

La divisa del REAA es *Ordo ab Chao*, mediante ella el masón o masona reconoce la existencia de un principio de Orden en el Universo. Desde las leyes de la Naturaleza al pensamiento del hombre, todo se organiza a partir del Caos. Si ya en el mundo material los átomos en desorden en el magma se pueden convertir en átomos ordenados en el cristal, en el mundo espiritual se dan múltiples ejemplos similares. Desde los conocimientos heterogéneos se llega a un conocimiento estructurado, a partir del camino errático al camino iniciático, desde planes dispersos a una obra espiritual, y a partir de comportamientos desordenados, a la concepción plena del rito.

La práctica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, incita a tres verbos inmutables: Buscar, Saber y Conocer.

BUSCAR. En el dominio del simbolismo, de la espiritualidad y de la trascendencia. Pero de una manera total y sin límites, sin ideas preconcebidas, en todas las direcciones, con toda libertad, con la posibilidad de analizar y comprender, y para tener acceso a lo desconocido, profundizando en lo conocido, siempre para después poder transmitir a los demás los conocimientos adquiridos.

SABER. Recolectar y recoger información, identificar y establecer sus orígenes, acumular y memorizar debidamente los conocimientos adquiridos, saber discernir y razonar, practicar el arte de prestar atención, y utilizar debidamente las herramientas y los conceptos recibidos.

CONOCER. Saber llegar más allá de la evidencia, transmutar lo material en espiritual, penetrar en lo inexpresable, compartir la espiritualidad, percibir lo no comunicado, desarrollar la intuición justa y necesaria, pasar de lo inmanente a lo trascendente, profundizar en la maduración de uno mismo, descubrir el mundo, las ideas y los hombres en lo que verdaderamente son y no en lo que parecen y estar siempre cuestionando las cosas.

LA INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE OFICIALES DE UNA LOGIA

Para todos los francmasones, la Instalación del Colegio de Oficiales de una logia es el momento privilegiado para asistir y poder experimentar y vivir una experiencia con valor de símbolo. Un símbolo que se manifiesta en dos vías o caminos contrapuestos: el de la ilusión del acceso y el de la tranquilidad del deber cumplido en la *descarga*.

Se trata de una experiencia común para todos, compartida e intensamente vivida, que establece y perpetua la impronta de la sucesión y continuidad de la Obra, del Oficio, de la Orden.

Es el momento de pensar que en aquellos momentos de la ceremonia, Hermanos y Hermanas de alguna parte del mundo, de algún otro Oriente, en una logia masónica, en una Cadena de Unión, estarán deseando los mejores votos para el devenir masónico universal, para todos los Hermanos repartidos en la faz de la tierra, en deseos de gozo, amor, fraternidad, libertad y paz.

Los masones nunca estamos solos en el pensamiento o en la mente de nuestros Hermanos en la lejanía física de las naciones y

países. Si la masonería sigue en pie, si las logias existen y se pueden reunir es gracias al esfuerzo y trabajo de nuestros ancestros, de los que nos precedieron en nuestros trabajos. Y por eso, por esta razón, la Latomia continúa su devenir por el firme compromiso de sus sucesores —nosotros— cuando accedemos a los Oficios de Logia, para proseguir la tarea de la Orden.

La mecánica del Colegio de Oficiales de una logia es similar al funcionamiento y estructura de un reloj mecánico, del que cuando abrimos su parte posterior, contrastamos que su composición constituye una multitud de pequeños elementos y engranajes totalmente coordinados entre sí, de tal manera que, si uno falla, sirve para que el reloj deje de funcionar.

El Oficial de una logia, un Maestro Masón, no es simplemente un Hermano que ocupa una Dignidad u Oficio y sirve al Taller. Es un Hermano o una Hermana que, por un tiempo determinado, tiene el sagrado deber encargado y otorgado por su logia de ejercer una función que debe permitirle ir más lejos en el conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de su taller.

Y estando en todo momento atento a todo el valor simbólico de su oficio, de su cargo, llegará a comprender que no está en aquel cargo por el azar, sino merced a un iniciático compromiso. Estará siempre en su mano el saber aprovechar

esta experiencia única para poder asimilar y comprender las experiencias que llegará a vivir y que le servirán iniciáticamente para el futuro en su trayectoria masónica.

Los collares se intercambian, las herramientas masónicas pasan de una mano a otra, se ejecutan los abrazos fraternales y los buenos deseos, el Ritual actúa, se hace presente...



VENERABLE MAESTRO

Hermanas y hermanos, como que la logia está cubierta debidamente y todos los que asisten son Aprendices francmasones entremos en las vías que nos han estado trazadas.

RITUAL

Joya

La joya del Venerable Maestro es una escuadra que cuelga de la parte inferior de su collar. Entre diversos significados, se puede decir que la escuadra nos recuerda que los francmasones se consideran *descendientes especulativos* de los *antiguos masones francos operativos*.

La escuadra utilizada antiguamente en la construcción de edificios sagrados como monasterios, abadías y catedrales es un potente destello simbólico del *número de oro* o *proporción sagrada*.

El simbolismo principal nos llega desde la figura clara de su ángulo rectángulo, con la preclara idea de que es símbolo de *rectitud mental* y representación de un alto valor ético. Condiciona la manera de ser y comportarse, guiada siempre por la coherencia con un mismo, sabiendo hacer frente a los errores, reconocerlos y subsanarlos con inmediatez.

Atributos del Oficio

En el curso de su instalación, el Venerable Maestro es investido con dos atributos que no pertenecen a los atuendos del vestir: un mallete y una Espada Flamígera.

El Mallete

El mallete del Venerable Maestro puede ser considerado como el que ostentan determinados cargos oficiales y el de los presidentes de los tribunales, es decir, los jueces. Es un emblema y distintivo de autoridad temporal.

En el ámbito y espacio masónico, la figura del atributo de potestad concreta siempre un simbolismo positivo de dirección grupal, siempre y cuando sea ejercido con magnanimidad y justicia.

La Espada Flamígera

La alegoría de interpretación de la Espada Flamígera es sencillamente espiritual, y no debe tomarse en el sentido de definición como un arma. En el REAA se diferencia la Espada y el Arma. El concepto de arma se puede aplicar a la espada del Experto, la del Guardatemplo y las empleadas en el proceso de formación de la Bóveda de Acero.

La Espada Flamígera se encuentra en pocas

ocasiones y la principal es el episodio mítico del Génesis (3,24): «Así expulsó al hombre; y se colocó al este del jardín de Edén a Querubines con una espada de fuego que giró en todos los sentidos, para guardar el camino del árbol de la vida».

El concepto de Espada Flamígera en las logias en donde se practica el REAA es la materialización de un rayo, como una onda vibrante de Luz en el sentido mítico de esta noción.

La Espada Flamígera junto con el malleto se emplea en las Iniciaciones, Pases de Grado y Exaltaciones en el momento en donde el Venerable Maestro efectúa los clásicos movimientos ritualísticos de consagración sobre los candidatos.

También toma protagonismo en la Apertura y Cierre de Trabajos. Con estos gestos ritualísticos el Venerable Maestro realiza unas verdaderas Peticiones de Fuerza y de Poder. Esta situación rememora simbólicamente el mito de la Luz.

Ubicación geográfica en logia

El Venerable Maestro tiene su sitial en el centro exacto del Oriente, frente a Occidente. A su derecha esta el Secretario y a su izquierda el Orador. Simbólicamente es el encargado de enviar la Luz hacia las regiones oscuras,

iluminando también en el plano del tiempo, representando el amanecer, el comienzo y la Renovación.

Una aproximación histórica

Para la precisión histórica de los orígenes de la expresión de *Venerable Maestro* tendríamos que remitirnos a los vetustos y pretéritos tiempos de la masonería operativa, ya que con anterioridad a 1717 se contemplaban solo dos grados: el de Aprendiz y el de Compañero.

En el *Manuscrito Regius* o de *Halliwel* (1390) que fue publicado por primera vez en 1840 por James. O. Halliwel y que consta de 794 versos escritos en inglés antiguo con rima en pareado¹ se describe con precisión y armonía la función o tarea de un Compañero cualificado, reconocido por sus hermanos apto para dirigir los trabajos y formar a los Aprendices en el *Oficio*.

Y aquel que mejor aprendía y era honesto/Y
superaba en atención a sus compañeros/Si
en este oficio les aventajaba/Debía ser más
honrado que el último.

Posteriormente, años más tarde, el *Manuscrito Sloane* (1700) hace mención de que la logia está dirigida por un Maestro y dos Vigilantes.

—¿En qué consiste una logia justa o perfecta o justa y legítima?

—Una logia justa y perfecta está formada por dos Aprendices ingresados, dos Compañeros de Oficio y dos Maestros, o tal vez mas o menos.

Pero aun teniendo presente que la aparición del Tercer Grado en masonería es bastante brumosa, se pueden encontrar detalles inconexos a partir de 1738 en la segunda edición de las *Constituciones de Anderson*, muy probablemente a raíz de la llegada a la masonería de los masones no operativos. Esos hombres con cargos eminentes y una sólida formación a todos los niveles, determinaron ese nuevo grado.

Etimológicamente hablando, la palabra ‘Venerable’ significa *apto para el amor*. Las connotaciones arcanas y simbólicas de la Diosa Venus dan vida a la función suprema de una logia de constructores. Su denominación inglesa *Worshipful Master*, viene a significar *adorable y digno de respeto*.

En francés *Venerable* personaliza y simboliza el tratamiento de *digno de veneración* y se viene a aplicar con respecto a la edad avanzada de a quien se le denomina, siendo una redundancia afectuosa, amable y educada. También en la lengua de Víctor Hugo en determinadas épocas, se usó para el tratamiento protocolario de los Doctores en Teología.

Responsabilidad y prudencia

Una logia masónica tiene que tener un presidente, un Venerable Maestro, que tendrá que procurar hacer lo necesario, para que esta funcione con la exactitud de las manecillas de un reloj, sin los arquetipos de los abusos de la jerarquía, la imposición y la sumisión de sus hermanos.

Desde el Oriente, como encargado de la dirección de la logia deberá ser consciente de su alta responsabilidad y de que este *privilegio* es temporal, teniendo en cuenta, que su *Veneratura* es una prerrogativa otorgada por la confianza de sus hermanos y hermanas de Taller.

Su tarea es uno de los tesoros más valiosos de la francmasonería iniciática, heredada de la tradición de los antiguos *Maestros de Obra*, que edificaron en el pasado los templos que aún perviven entre nosotros y que son sobrios testigos mudos del progreso universal.

Sin embargo, el Venerable Maestro deberá tener presente que, en una orquesta, su director, conoce a la perfección su libreto, y a él le toca dirigir su partitura, pero nunca debe olvidar que, si no dispone de buenos músicos, la obra musical quedará distorsionada en sus acordes.

La Palabra circula

El devenir de los trabajos de logia debe ser conducido por el Venerable desde una perspectiva de amenidad y cordialidad, nunca carente del rigor debido y en aras en todo momento de la observancia del ritual.

Una de las características principales de las tenidas masónicas es la de procurar el uso del *ejercicio de la palabra* y el cultivo de la elegancia en la declamación de todos los participantes. *Louis Aragon* poeta y novelista francés nos ha dejado un certero aforismo: «La palabra no se le ha dado jamás al hombre. Él la ha tomado».

Esta particularidad obliga a los miembros de un taller, y muy en especial al Venerable Maestro, a cuidar sus expresiones y mantener en todo momento la medida y buen uso, para elegir con cuidado lo que pretende transmitir en sus intervenciones.

En ningún momento el *Primer Mallete* debe olvidar la parte del ritual que nos recuerda que *estamos a cubierto*, fuera de los oídos profanos y que la logia está situada simbólicamente en el centro del mundo, entre los cuatro puntos cardinales y él toma asiento en el Oriente, lugar preeminente y punto de mira de todos sus hermanos.

El uso adecuado de las funciones que otorga el Ritual al *presidente de la asamblea*, le permite siempre poder *canalizar la Palabra* y controlar las pulsiones o pasiones de la logia,

consiguiendo armoniosamente encaminar el comportamiento general y *orientar el desorden* y las contradicciones que pudieran en determinado momento, surgir en contra de las vías socialmente aceptables de la Tolerancia y la Fraternidad.

Es casi imposible el evitar que algunas veces pueda despuntar un indicio de hostilidad en las tenidas, cosa que no es inherente a la masonería sino a la propia humanidad. En el taller confluyen diferentes personas y cada una de ellas con un específico punto de vista y diversidad de criterio y *nadie puede estar de manera mental en el lugar de otro*, como bien apuntaba Ortega y Gasset.

La francmasonería tiene la particularidad y facultad de reunir a personas que, de lo contrario, es posible que nunca se hubieran ni conocido y esta característica tiene que hacer prevalecer *el arte de la unión en la diversidad y nunca la unidad en la conformidad*.

Bajo estas premisas, el uso de la palabra en la logia nos permite a cada uno de nosotros el poder expresar libremente las ideas, sin jamás pretender imponer nuestros conceptos a los demás.

Sin darnos cuenta y de forma natural, gracias al uso de la observación de las buenas costumbres, en logia se consigue el uso casi partisano de una ortodoxia en el contexto de las buenas maneras y la educación.

Ese *circular de la palabra*, en nuestras logias, nos permite el privilegio de escuchar de tanto en tanto *planchas* de exquisita calidad, provechosas en general y en particular, e incluso útiles para ser referenciadas y usadas fuera del templo.

El poder asistir como espectadores privilegiados, nos ratifica el convencimiento de que como personas de buena voluntad y aun no compartiendo las mismas ideas u opiniones, tanto políticas, religiosas o filosóficas, nos basamos en un concepto esencial que es el de ver la sociedad en la que nos ha tocado vivir como un *templo inacabado*.

En las logias masónicas se debe enseñar y aprender el arte de la *transmisión*. Esta disciplina permite a los Maestros más veteranos poder ser la *cadena de enlace* con los hermanos más recientes en la Orden, y poder enseñar sin el *ego del superior*. Sencillamente de esta manera se pueden poner los cimientos a los más noveles, para que ellos mismos se pregunten el *cómo* y el *porqué*. Así, el Venerable deberá con sus actos y sus consejos en particular, proceder a la orientación correcta del manejo de estas dos cuestiones.

Es posible que, en determinadas ocasiones, tenga que canalizar con mano derecha pero firme, alguna intervención en la que aparezcan los *metales* para sustentar determinados conceptos y pensamientos. En logia tiene que

predominar la *igualdad* y alguien puede intentar —incluso sin darse cuenta— hacer prevalecer sus ideas sobre algún tema, en función de su estatus y formación profanos.

El Venerable tratará de cerrar los debates y las intervenciones por dos razones importantes. La primera para marcar una guía a seguir como primer responsable y la segunda con el objeto de concluir los contenidos tratados para evitar la sensación de alguna posible continuidad de *confrontación de palabra*.

En todas las tenidas el primer oficial de la logia, dirigiéndolas, ejecuta los dictados del ritual, de su conocimiento y de su dominio de este, y depende de ello el buen resultado de la práctica iniciática de las tenidas.²

Egrégora y armonía en la logia

Uno de los deberes del Venerable es cuidar con suma prudencia y esmero que durante las tenidas se haga presente la egrégora masónica. Es decir, el estar atento y procurar que el transcurso y devenir de las tenidas sea ameno y simbólicamente enriquecedor para el conjunto.³

Durante los trabajos masónicos, bien encapsulados en la secuencia del ritual, el presidente deberá administrar los *tempos* y evitar la monotonía, y de esta manera dar un tono de creatividad al ambiente. Casi sin darse

cuenta, en este ejercicio contará con la empatía general y el tiempo transcurrirá rápidamente y la satisfacción por el buen empleo de este, llenará los corazones de los hermanos del taller.

La elocuencia ayuda en grandes dosis a la egrégora. Antiguamente la elocuencia primaba como un verdadero tesoro en la sociedad. La escritura y la lectura estaba reservada a ciertas clases altas y pudientes y en particular a los clérigos. Es por ello que mucha gente se servía de ella como comunicación directa y oral.

Crear egrégora es transformar nuestra diversidad en una energía positiva compartida, que trascenderá más a allá de las puertas del templo.

Lograr este estado de conciencia es llegar a vehicular una sinergia *envolvente* y *colectiva*, que canalizará de significado simbólico a los hermanos del taller y se establecerá una complicidad positiva entre el grupo, alejando el peligro de las divergencias y diferencias cotidianas.

El masonólogo Ricardo da Camino, en su *Diccionario Masónico*, nos dice que la egrégora es un cuerpo místico que se forma con sus propias peculiaridades después de la apertura del Libro Sagrado, cuando todos se unen con las mentes preparadas para el acto de crear.

En cuanto a la *armonía*, que los antiguos griegos definían como el fruto de los tórridos y

tumultuosos amores de *Ares* y *Afrodita*, tiene que tomarse en logia con mano diestra, de manera que se produzca un equilibrio de las intervenciones en el taller.

De esta manera todo resultará agradable. Si en el ámbito musical se considera armonía a la buena relación entre los distintos acordes, la proporción y correspondencia mantenida por el Venerable Maestro facilitará la amistad y la buena correspondencia, logrando que el taller asuma con agrado su rol, manteniéndose de esa manera la organización, el orden, el respeto mutuo y fraternal, dentro de unos parámetros de paz interior y de calma, que tiene que reinar en todas las logias.

Y en la *Cadena de Unión*, como momento de máxima fusión de egrégora y armonía, se debe conseguir que la energía emanante de los hermanos circule entre las manos del colectivo y se eleve muy por encima de las preocupaciones y problemas materiales.

Autoridad espiritual del Venerable Maestro

La potestad que ostenta el *Primer Mallete* al sentarse en la *Silla de Salomón* —no Trono, porque en los tronos suelen sentarse los monarcas—, le presenta como un *Princeps Officii* o jefe de un Oficio. Su deber primordial estriba en trabajar para que la *Luz del Conocimiento* ilumine el templo durante las

tenidas.

El Venerable tratará de mantener las leyes de la Orden y la ejecución correcta de los reglamentos y estatutos de la logia y de la Obediencia, ejerciendo su labor con mano de hierro y guante de seda, es decir, con firmeza, pero con bondad.

Corresponde también al presidente velar con discreción por la asistencia y saber excusar con ponderación cuando sea necesario, a los ausentes por motivos profesionales y personales.

También procurará la concurrencia de los hermanos y hermanas a las Tenidas Blancas o conferencias que tengan interés cultural, social o masónico y proveerá de encuentros fraternales alrededor de una buena mesa, siempre que sea posible, aparte de la asistencia a los ágapes normales después de cada tenida.

Y ateniéndonos a que una logia tiene que ser como un *laboratorio de humanidad* y verdadero *atanor de la Fraternidad*, el Venerable debe saber el momento oportuno de distender el ambiente del taller y lograr la aparición de la complicidad y si es necesario la sonrisa entre los hermanos y hermanas que decoran la logia.⁴

El Venerable Maestro deberá cuidarse de evitar conflictos y ser *mediador oportuno* si surge alguna diferencia entre hermanos de la

logia. Su conducta debe ser de adalid y líder de la diplomacia para poder neutralizar de la manera más suave posible todos los ocasionales desórdenes que se puedan presentar dentro y fuera del templo.

Debe, asimismo, no verse considerado por sus actos o decisiones como un reyezuelo, como un mánager de empresa y evidentemente nunca como un dictador de plaza. Por el contrario, ha de ser el integrador de mano de la *Unión* y la *Síntesis*, para poder ejercer de Piedra Angular.

Podría darse el caso de que se pudiera presentar ante el director del taller un determinado asunto que, por su complejidad o gravedad, exigiese una valoración pausada, reflexiva y de consenso. Será entonces el momento de las consultas discretas a otros Hermanos Venerables de otras logias, o masones de edad, verdaderos pozos de experiencia del *Arte Real*, que en otros tiempos ostentaron tal cargo. Los consejos prudentes, sabios y mesurados, siempre fruto de la experiencia, serán fuente primordial para las decisiones a tomar evitando providencias precipitadas, de las que la masonería es enemiga.

La vida cotidiana del Venerable Maestro

Es parte de las funciones del Venerable estar

al máximo en la sombra, a caballo de la discreción. Esta faceta tiene que estar continuamente en mente, le hace mirar de no banalizar y cometer ligerezas y actuar con discreción espartana, evitando comentarios públicos espurios, utilizando por norma el tacto y la reserva y la prudencia.

Las funciones inherentes al cargo exigen tiempo y disposición. Si a primera vista todo puede parecer placentero y agradable, no es así. Ya que en el desempeño de esta importante función de guía y representación institucional de la logia y de la Obediencia a la que se pertenece, hay momentos de todo tipo.

En primer lugar, la *función logística*. La preparación de las tenidas obliga al titular a confeccionar las Convocatorias, decidir las planchas o trabajos a leer, regular las labores de los Vigilantes, y también visitar otras logias, recibir delegaciones y saber intercalar visitas a otros talleres.

Sin duda, la función de delegar es importante y por ello el Primer Mallete debe haber sabido escoger bien su equipo de trabajo, es decir su *Colegio de Oficiales*. Partiendo de la premisa antes citada del ternario, deberá quedar bien claro que una Veneratura no es un cargo dirigido por un hombre o una mujer talentosos o carismáticos, sino que se tiene que configurar como un *equipo*.

De esta manera, las prerrogativas del

Venerable le otorgan la potestad si lo creyera conveniente de asistir en las reuniones de instrucción de sus dos Vigilantes a los Aprendices y Compañeros, pero siempre debe de procurar no interferir lo más mínimo en las clases lectivas, ya que ha otorgado su confianza y al mismo tiempo ejerce de manera práctica y real la función de *delegación*.

De igual manera, regularmente compartirá sesiones administrativas con el Tesorero, Hospitalario y el Secretario, con la misma praxis anterior de delegación de funciones con la confianza plena en los oficiales en lo que respecta a sus capacidades y competencias. En ocasiones, el Venerable se verá en la noble, pero dura obligación, de visitar a hermanos enfermos, sin que las tareas del Hospitalario se vean mermadas.

La vida cotidiana, en su devenir diario, puede sacudir de muchas y diferentes maneras a cualquier miembro de la logia. En momentos difíciles es muy gratificante verse acompañado por el Venerable, y en los casos de enfermedad e indisposición, nada más lenitivo para el indispuesto, recibir esta visita.

Si el problema es más grave, si se trata de algún Paso al Oriente Eterno de un hermano del taller o de algún familiar allegado, es otro momento indispensable de actuación inmediata del Venerable Maestro. Sea cual sea la hora del día en que se produzca esta situación. La

familia del hermano fallecido o el hermano que ha perdido a un ser querido, agradecerán siempre y se sentirán aliviados en su dolor, con la presencia del Venerable, que en un primer momento representa a la logia y a la Obediencia.⁵

Exégesis y planificación de la logia

En condiciones de normalidad, el Venerable abre la logia cuando es *Justa y Perfecta* y por tanto cumple con los requisitos esenciales, mínimos y básicos para realizar las funciones masónicas.

Todos estos menesteres desde tiempos remotos no son cumplidos y ejecutados por simple capricho. Una amplia bibliografía sustantiva y precisa las palabras de *Logia Justa y Perfecta*. Se trata de unas fuentes históricas que sintetizan unos valores y unas reglas o normas, que se han ido siguiendo a través de los años. El repasar con detenimiento el *Manuscrito Sloane* (1700), el *Manuscrito Wilkinson* (1727) y *Masonería diseccionada* (1730) nos puede proporcionar una base unificadora al respecto y unas fuentes de estudio, aconsejables para todos los miembros de una logia en general.

En los avatares de una Veneratura, el Primer Malleto se puede encontrar infinidad de problemas y en determinadas ocasiones,

incluso para poder abrir trabajos por falta de *quorum*. Y aunque casi siempre puede existir un denominador común, su liderazgo, su imaginación, previsión, el ejercicio de la anticipación y la diplomacia, pueden solventar los problemas que se presenten.

Cuando se inicia el curso masónico, generalmente por el mes de septiembre, después de establecerse el calendario de tenidas del taller en común acuerdo con todos los hermanos, se consigue una previsión aproximada y se pueden evitar futuras faltas de asistencia.

En cuanto a la presencia de los hermanos de la logia a los Ágapes posteriores a la tenida, se tiene que motivar la participación de todos ya que esta parte continua de hecho con el acto inicial y tiene que considerarse el último segmento de la tenida.

Cierto es que, debido a las ocupaciones profanas, algunos hermanos acuden a las tenidas siguiendo las inexorables pautas de la agenda. No todos, pero si una gran mayoría. Esta situación suele implicar la circunstancia que después de participar en la reunión, algunos procuren evitar el Ágape, para continuar con su rutina diaria.

Sería bueno puntualizar que se debe asistir a ese cenáculo posterior, si se me permite esa expresión, ya que la participación ese convite generalmente frugal, por otra parte, favorece el

trato entre hermanos, posterior a la característica rigidez del ritual dentro del templo, y permite la distensión y el conocimiento mutuo.

El tiempo del ejercicio de la Veneratura

En lo que respecta al tiempo de mandato del Venerable Maestro, existen unas normas y pautas, algunas no escritas, pero en lo más importante, se siguen unas reglas determinadas. Y, verdaderamente, es un tema que hay que tratar con el máximo rigor.

Sería importante recordar que este cargo en la segunda mitad del siglo XVIII, en una gran mayoría de logias europeas era un empleo vitalicio. Este *Ad Vitam*, no solamente representaba esta circunstancia, sino que el Venerable hacía y deshacía a su *libre juicio* y *albedrío* los destinos de su logia.

Posteriormente, después del seísmo de la Revolución Francesa, los antiguos valores masónicos fueron ingeniosamente barridos y en 1799, se crearon las bases para abolir de una vez el Veneralato de por vida.

En la actualidad, fuera de esos vetustos y arcaicos usos, las costumbres han mejorado en pos de la estabilidad y continuidad de las logias sin el lastre de mandatos sin fin.

En Francia se tiene la costumbre de que la Veneratura sea por un año, renovable por dos

veces, lo que conlleva que esta, dure un máximo de tres años.

En el estado español, ateniéndonos a los particulares reglamentos y estatutos de las logias y de las Obediencias, las Veneraturas tienen una duración de tres años, pudiendo en determinadas ocasiones (dependiendo siempre de las Obediencias), repetirse un mandato más, es decir, dos legislaturas.

Lo que sí es evidente es que si un hermano o hermana llega a la Veneratura, antes habrá expuesto a la logia su *proyecto de trabajo*, y en determinadas circunstancias, para completar dicho compromiso, se puede necesitar el doblete en el ejercicio del cargo.

No es aconsejable que una Veneratura se prolongue en demasía. La secuencia de continuidad de las logias hace necesaria la renovación, el cambio. Todos los Maestros, en principio, pueden aspirar a la Veneratura, y la masonería, sus reglas y su sabiduría así lo permite. No obstante, esta rotación o *turnover*, no puede ser manejada como si se tratara de un cargo ejecutivo de una sociedad anónima o negocio profano. Esta importante función de renovación no debería nunca ser realizado de manera rutinaria.

El Oficio de Venerable Maestro

El primer mallete de la Logia, en base a su

responsabilidad en la conducción de esta, tiene asignados una serie de potestades, obligaciones y deberes:

- Convocar la logia como mínimo una vez por mes o lo establecido por los reglamentos internos de la misma.
- Responsabilizarse de la confección y envío de las convocatorias oficiales de la logia.
- Abrir y cerrar los Trabajos y dirigirlos a todos los efectos.
- Establecer el Orden de estos.
- Promover todos los aspectos de interés para la logia y para la masonería en general.
- Abrir, moderar y cerrar los debates que se puedan ocasionar en logia.
- Aplicar y establecer su voto preponderante en votaciones que queden igualadas.
- Proclamar el resultado de las votaciones.
- Conceder y retirar el uso de la palabra, directamente o con la ayuda de los Vigilantes y el Orador.
- Conceder la autorización para ocasionalmente entrar y salir de logia.
- En ninguna ocasión podrá ningún Hermano de la logia, poner en cuestión su autoridad, ni censurar o desacatar sus decisiones (solo las intervenciones

del Orador con respecto a alguna cuestión de reglamentos).

- Asegurarse del buen desarrollo de las tenidas tanto ordinarias como las Magnas.
- Controlar con discreción y amplio sentido de la delegación la actividad de todos los Oficiales de la logia.
- Presidir de derecho, todas las comisiones permanentes o provisionales, sin abusar en ningún momento de esa facultad.
- Administrar el correcto uso de las finezas del taller junto con el Tesorero, con su máxima responsabilidad final.
- Recibir toda la correspondencia recibida por la logia y determinar su lectura por parte del Secretario y en ocasión de comunicados de la Obediencia por el Orador.
- Representar al taller en visitas a otras logias adecuadamente tanto en tenidas de diferente índole, así como en conferencias, defunciones y banquetes.
- Preservar la Carta Patente de la logia como responsable final de la misma.

Últimas reflexiones

El ejercicio de la Veneratura es una experiencia inspiradora, estimulante y noble

que conlleva una toma de contacto diferente, íntima y personal con los hermanos y hermanas de la logia.

Leyendo a Daniel Beresniak nos queda bien grabada una apreciación resumida en un párrafo: «El ejercicio del Venerato transforma al Maestro, más aun, lo sosiega. Un pasado Venerable que ha practicado su Oficio según el Arte, jamás se comportará masónicamente como antes. No tendrá la pretensión de ser un entendido o un sabio en determinadas cuestiones. Está liberado del placer de dominar, vivirá con el placer de compartir la palabra y sabrá escuchar y comprender en determinadas ocasiones lo que no se ha dicho».⁶

El tiempo trabajado al servicio de la logia desde el Oriente, dejará atrás a parte de vivencias agradables e inolvidables, momentos quizás duros de conflictos internos, deserciones, arrebatos, resentimientos, que habrán sido en todo caso como trampas iniciáticas que el cargo conlleva en sí.

En el referente del Venerable tiene que perdurar la idea de que sabe o supo superar las dificultades habituales con ayuda del ritual, los reglamentos de la logia y de la constitución de la Obediencia, y también de los consejos de otros Venerables y hermanos con mayor experiencia. De esta manera tendrá la seguridad del bien obrar y el trabajo cumplido.

Por esa circunstancia, el Primer Malleto estará

siempre dispuesto a bajar de su silla cuando la situación lo requiera, porque en ningún momento tiene que olvidar que, aunque es *regente temporal*, no lleva corona, sino que continúa llevando el mandil de obrero. Y que, al finalizar su mandato, pasará con humildad al oficio de Guarda Templo.

El haber podido sentirse útil en un momento dado a sus hermanos, tanto con los más veteranos como con los recién ingresados es un *privilegio*. Y saber que se podrá transmitir al sucesor una logia con buena salud, tanto en el plano iniciático como en el material. Porque tiene que quedar muy claro que el trabajo del Primer Malleto de la logia ha sido un *acto de servicio* a sus hermanos y a la masonería.

LOS VIGILANTES DE LA LOGIA: PRIMER Y SEGUNDO VIGILANTE

A la hora de analizar la labor de los Vigilantes de la logia, es decir, el Primer y el Segundo Vigilante, es necesario resaltar la importancia de estos dos Oficios en las logias.

Independientemente de conformar la terna de gobierno de los talleres como ayudantes del Venerable Maestro, ostentan la enorme responsabilidad de la formación de los Aprendices y Compañeros para su posterior llegada a la Maestría.

Ellos, en el primer estadio, desde la Columna del Norte bajo la luz nocturna de la luna, una vez llegado el momento oportuno, pasarán a la Columna del Mediodía, que ya está bajo la luz solar diurna, de la mano de su instructor, el Segundo Vigilante.

Se hace presente el dúo de términos *Vigilancia* y *Perseverancia*, palabras que se encuentran en algunas *Cámaras de Reflexión*, momentos antes de la Iniciación. Es a consecuencia de todo el periodo de instrucción donde se puede apreciar retrospectivamente todo su sentido e intención iniciática.

Bajo la educación acompasada de los dos

Vigilantes se nos aparece un círculo virtuoso: *el Compás se abre, la neblina va desapareciendo, y Aprendices y Compañeros, van continuando el camino, bajo al mirada inteligente y fraternal de los Hermanos instructores.*

Se dará singular importancia a las secuencias iniciáticas, simbólicas y ritualísticas de los estudiantes, y al llegar estos al segundo eslabón de su enseñanza, es decir a Compañeros, paulatinamente irán repasando los temas de Primer Grado, ya que este estadio es el preparatorio para el salto final hacia la Maestría, que tiene que estar sustentado por unos potentes y robustos anclajes y sólidas bases, como los vetustos y sólidos cimientos de las catedrales.

Tanto en Primer Grado de Aprendices como en Segundo Grado de Compañeros, los Oficiales encargados de los mismos procurarán explicar en el momento oportuno, después de los viajes ritualísticos que habrán pasado en logia, el significado profundo de los mismos.

En una de las adendas al final del libro, con las que se refuerza este estudio, incluimos como concurso principal dos posibles ejemplos completos de la formación masónica a enseñar a los Aprendices y Compañeros por parte del Primer y Segundo Vigilante.



PRIMER VIGILANTE

Si el Segundo Vigilante representa simbólicamente la gracia de la Belleza, el Primer Vigilante representa la Fuerza inflexible. Aunque opuestos, se compenetran.

Conocer y comprender la Francmasonería
Armand Pouille

Joya

Colgada en la parte inferior del collar de Oficial, la joya del Primer Vigilante es el nivel. También se puede denominar así su bisectriz (el hilo a plomo o perpendicular). El nivel es un instrumento para verificar o establecer la horizontalidad de una superficie. Según esta definición de diccionario profano, puede llegarse a establecer su simbolismo masónico.

El nivel nivela, aplanar hasta que la superficie sobre la que actúa pueda servir de base para la construcción. Simboliza la igualdad de todos los masones. Y viene a definir el concepto de enseñanza que el Primer Vigilante debe saber imprimir a los Compañeros.

Su tarea consiste en enseñar a los Compañeros, a cada uno según su ritmo de aprendizaje y estudio, a saber utilizar el nivel para rehabilitar sin destruir todo lo concerniente a su personalidad, sin jamás perder de vista la perpendicularidad, ya que merced a ella podrán

encontrar en lo más profundo de ellos mismos las sombras y los puntos negros de su personalidad y hacerlos desaparecer.

Ubicación geográfica en logia

El lugar del Primer Vigilante en logia es a la izquierda del Occidente, entrando en el Templo, justo al lado de la Columna B (Boaz), mirando hacia el Oriente. Puede observar y administrar la Columna del Sur en donde están ubicados los Compañeros en logia, teniéndolos a su derecha. Su posición en Occidente, como segundo mallete de la logia le permite estar cara al Oriente y visualmente de manera directa con el Venerable Maestro.

Aproximación logística del Primer Vigilante

El Primer Vigilante es una de las tres primeras luces del templo y segundo mallete de la logia. En el seno de la Orden la importancia de su Oficio está unánimemente reconocida, por sus responsabilidades en el Taller.

Durante las tenidas, los compromisos del Primer Vigilante son numerosos. Aparte de controlar la Columna de Mediodía, puede ejercer en un momento su autoridad sobre la Columna del Norte, sin necesidad de prevenir al tercer mallete, siempre con el visto bueno del Venerable Maestro.

Controla la entrada del templo con la ayuda

del Guardatemplo y propone la apertura y cierre de este al Venerable Maestro. Si lo considera necesario podrá leer si es el momento sus planchas desde su lugar, y si desea hacerlo desde el sitial del Orador, el Presidente de la logia nombrará un Hermano cualificado para sustituir provisionalmente el lugar. Un sitial de Vigilante nunca puede quedar desierto. *La Cadena jamás debe romperse.*

El Primer Vigilante y también el tercer mallete, no abandonará en ningún momento de la Tenida su sitial, a no ser por orden expresa del Venerable Maestro.

Pero sus mayores responsabilidades estriban en una importante función iniciática que es cuidarse de la instrucción de los Compañeros de la Logia.

Esta misión, que es la continuación de la instrucción de los Aprendices, se convierte en Segundo Grado como un verdadero *tesoro iniciático*, por ser un compendio de símbolos, de mitos y de ritos, que los masones tenemos por misión primordial transmitir de manera ordenada intactos, desde los mismos inicios de la fundación de la Orden.

Trabajando en binomio, el Segundo Vigilante transmitirá en su momento al Primer Vigilante, el nivel de conocimiento de los Aprendices que llegarán al grado de Compañeros. De esta manera se cumple armoniosamente un modelo de transmisión que facilita los trabajos

simbólicos y ritualísticos de la logia.

El mallete del Primer Vigilante

El mallete de los Vigilantes en logia y en especial del Primer Vigilante tiene unas características especiales, diferenciadas del mallete del Venerable Maestro, que se concretan en tres puntos básicos y esenciales, tres tipos de función:

- La DISCIPLINA, porque debe de hacerse observar entre los Compañeros y si es necesario entre los Aprendices y los Maestros y los Oficiales situados en cada una de las Columnas.
- La EJECUCIÓN RIGUROSA DEL RITO, procurando mantener el ritmo secuencial de la tenida, dirigida por el Venerable Maestro.
- La RESPONSABILIDAD de la instrucción de los Compañeros, como mentor de estos.

Estas peculiaridades obligan a los Compañeros a participar activamente en la tenida. Estar siempre atentos y en especial al Primer Vigilante y su actuación. Sin apreciarlo, sin apenas darse cuenta, llegan a comprender las diferencias de los tres malletes en logia, siempre dentro de las coordenadas de que todos en diferente medida son de preservación

del orden natural de las Tenidas.

Qué NO ES y qué ES el Primer Vigilante

El Primer Vigilante **no es un pedagogo o profesor profesional**. En ningún momento, masónicamente hablando, se puede hablar de este concepto, que incluso puede coincidir con esta profesión en la vida profana. En las vías masónicas solamente instruye a alumnos que son sus Hermanos y que esperan recibir una tradición oral que les encamine hacia el saber, mediante el ejemplo y el saber inculcar la simbología de grado.

El Primer Vigilante **no es un maestro espiritual**. En masonería se tiene que cuidar mucho este tema. Los maestros espirituales escasean y los pocos que pueda haber son profundamente celosos de sus actos y muy restrictivos.

El Primer Vigilante **es un Instructor**. Un consejero simbólico que informa debidamente y acto seguido aprovecha el diálogo para concretar la información que transmite a los Compañeros.

Presenta con neutralidad de pensamiento y busca el ejemplo práctico para introducir sus conocimientos de manera lo más fácil y comprensiva posible.

El Primer Vigilante **es un Investigador** por naturaleza. Y tiene que procurar poder

responder con sabiduría las posibles preguntas que puedan plantear sus enseñanzas. En este punto, evitará la manida alocución de «esto no es de tu grado». Habrá de tener presente que la Institución, en nuestra Orden no veda a nadie, lo que algunos denominan *secretos*, puesto que únicamente exige una discreción absoluta dentro de nuestros trabajos, para poder llegar a ser Hermanos con carácter, disciplinados y con voluntad propia, elementos esenciales para llegar a ser verdaderos masones.

El Primer Vigilante **es un Inspirador Vocacional**. Sus enseñanzas, sus comentarios, tenderán siempre a despertar preguntas imaginativas. Gilbert Alban nos dice que, sin hacer mayéutica como Sócrates, procurará lo más a menudo posible provocar a los Compañeros a hacer el esfuerzo de remover sus meninges, para despertar la comprensión a veces dormida.⁷ La técnica de la mayéutica consiste en preguntar al interlocutor acerca de algo para luego proceder a debatir la respuesta dada por medio del establecimiento de sapiencias generales. La discusión lleva al interlocutor a un concepto nuevo desarrollado a partir del anterior.

La instrucción de Grado

El Primer Vigilante podrá encontrar un abanico de diferentes personalidades en sus clases a

los Compañeros. Nunca debe olvidar que en principio estos Hermanos han superado el Primer Grado, avalados por el Segundo Vigilante y los demás Hermanos de la Logia y han realizado su Pase de Grado. Por otra parte, el camino y devenir masónico es un recorrido que hay que considerar personal e individual y casi algunas veces egoísta.

En las filas de los Compañeros no encontrará nunca una unidad lineal. Ninguno de ellos en principio tendrá el mismo nivel, y lo más propio es pensar que cada uno habrá recorrido su camino iniciático a su propio ritmo.

Será pues tarea del Primer Vigilante observar, constatar, escuchar a cada uno de los Compañeros con discreción para hacerse una idea de su temperamento, conocimientos y disposición.

Esta labor le dará la *foto finish* general, en la que se encontrará al Compañero avanzado que casi está en la parrilla de salida hacia la Maestría. Nunca deberá dejar de pensar que ya tiene unos conocimientos sólidos. Pero también podrá localizar al tímido que no osa, que se retrae por el temor de decir alguna estupidez. Otra posibilidad es la de tener en el grupo al seguro o muy seguro de sí mismo y por supuesto al que no puede evitar el tener un ego sobredimensionado. Es posible que también pueda tener en sus clases al Compañero que ha leído muchos libros de masonería y bien

cierto también otros que el Primer Vigilante observará como con conocimiento pero que no logran comunicar lo que saben.

En fin, personalidades heterogéneas, recorridos masónicos diferentes, lo que le darán la medida de la futura instrucción a impartir, que siempre resulta no uniforme y jamás lineal.

Todo este escenario de temperamentos deberá ser tratado con destreza y habilidad con altas dosis de sensibilidad fraternal. Sin ser una regla fija de actuación, el Primer Vigilante procurará nunca sobreproteger a los que considere más sensibles, no subestimar a los que se sienten más fuertes, escuchar a todos con igual atención, aconsejarlos sin jamás imponer y siempre mirar de encontrar la manera de enseñarles la vía, mostrarles el camino a seguir sin llegar nunca a trazárselo.

El valor de la enseñanza básica de la arquitectura

La masonería tiene como base para sus enseñanzas simbólicas el concepto esencial de la arquitectura, que se fundamenta en cuatro principios: *material, moral, físico e intelectual*. Y a partir de estos conceptos tan importantes, la concepción del material constituye el empleo y uso de infinidad de símbolos que están basados y cimentados en la aritmética, la geometría y la trigonometría.

La arquitectura antigua conformada por tres órdenes de columnas, que llevan los nombres de las poblaciones griegas en las que se asegura fueron creadas, son el dórico, compuesto de capitel, ábaco con equino y cuarto bocel; el jónico cuyo capitel esta adornado con volutas, y el corintio, que consta de capitel adornado con hojas de acanto y calículos.

Posteriormente, en Italia, los *obreros constructores de la Edad Media*, crearon dos órdenes secundarios de estas columnas a los que denominaron toscano, cuyo capitel es similar al dórico y su fuste tiene una altura igual a siete veces su diámetro inferior; y el compuesto, que tiene en su capitel, las hojas de acanto del corintio y las volutas del jónico en lugar de calículos.

Por último, la arquitectura moderna estableció siete órdenes terciarios: columna ática, columna salomónica, columna gótica, columna rostrata, columna abalaustrada, columna embebida y columna aislada.

Aunque parezca sobrio, el simbolismo de la arquitectura es de singular importancia en la formación de los Compañeros. Todos estos conceptos se podrán estudiar y ver en la adenda correspondiente a la formación de Segunda Grado al final de esta obra. Pero la base es asociar la arquitectura como principio fundamental del lenguaje masónico y su

instrucción simbólica, puesto que en el interior de sus emblemas, signos y alegorías se manifiestan constantemente los principios de la geometría, las matemáticas y la trigonometría, ciencias fundamentales e indispensables para poder lograr la construcción de las obras grandiosas, y francamente, en el Segundo Grado el oficial responsable, es decir, el Primer Vigilante tiene ante sí el deber y la necesidad de también construir y edificar una obra grandiosa que es un verdadero y potente maestro masón.

El concepto de la asimilación de la ciencia a los Compañeros

Ciencia que proviene del latín *scientia*, es el conocimiento de las cosas por medio de sus causas; es la norma o doctrina que constituye una importante rama del saber intelectual del hombre, ya que viene a converger en el conjunto de conocimientos que se adquieren.

Bueno es saber que hoy en día se suele llegar a la masonería con determinado nivel de conocimientos, aunque no deja de ser necesario este repaso, teniendo en cuenta que estas enseñanzas provienen de otros tiempos en los que solo estaban a disposición de pocas castas sociales, especialmente en el clero y las clases altas.

La inteligencia en el hombre es una facultad

del alma, por medio de la cual se comprenden, conciben y comparan las ideas con libre voluntad para escoger la que le parezca mejor. De alguna manera obliga a hacer uso de los más puros razonamientos de conformidad con los dictados de la conciencia y por lo tanto es labor inexcusable del primer Vigilante conocer las estructuras de pensamiento de sus alumnos, de los Compañeros, para poder encauzar dignamente sus apreciaciones generales y ser el guía oportuno para sus estudios sobre la concepción masónica de las alegorías y de los símbolos en aras a su correcta asimilación y progresión masónica.

El objetivo del Primer Vigilante es encauzar este patrimonio en la conciencia masónica de los Compañeros, para que sepan ver las diferencias con las que han llegado de la vida profana, los perfeccionamientos que han alcanzado en el Primer Grado, trabajando en la piedra dura e irregular y poder ahora llegar al mejor trabajo sobre la piedra.

El Libro de la Ley Sagrada

El grado de Compañero tiene que estudiar este tema. En principio el Libro de la Ley Sagrada, en una amplia mayoría de logias es la Biblia, concebida en su totalidad. En muchas logias se adoptan otros libros como los reglamentos internos, los de la Obediencia, los

Derechos Humanos, o incluso un libro en blanco.

Sin embargo, para la formación del Compañero, se debe contemplar un plano general de la Biblia, no solo en el concepto de libro del cristianismo sino desde la noción e idea del término griego *Biblos*, es decir libro, nombre otorgado al conjunto de Libros que constituyen el Antiguo y Nuevo Testamento.

Según autorizadas opiniones, los Libros del Antiguo Testamento fueron escritos originalmente en idioma hebreo y los del Nuevo, en lengua griega.

En los primeros siglos de la era cristiana, en el momento en que el latín era la lengua universal, se tradujo a este idioma una versión que, pulida y razonada por San Jerónimo, se denominó *Vulgata Latina*, cuyo texto es el único admitido por la Iglesia Romana.

No es posible poder dar una idea exacta sobre todas y cada una de las versiones bíblicas que se han publicado en las versiones modernas, pero como dato fidedigno e importante, nos basta con decir que la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, desde el año 1539, hasta el día de hoy, ha traducido e impreso la Biblia en doscientos treinta idiomas y dialectos.

Las distintas divisiones que contiene la Biblia o Antiguo Testamento son 22 libros, que asimilan tres grandes grupos: El primer grupo lo conforma la Ley o Pentateuco, que contiene el

Génesis, el Éxodo, el Levítico, los Números, y el Deuteronomio.

El Segundo grupo lo constituyen los Profetas, cuyos libros son: Josué, Jueces, Samuel, Reyes, Crónicas, Daniel, Esdras y Noemias, Esther, Job, Isaías, Jeremías y Lamentaciones, Ezequiel y los Doce Profetas Menores.

El tercer grupo esta formado por los Escritos y los libros son: Salmos, Proverbios, Cantares y el Eclesiastés.

Después tenemos el Nuevo Testamento que agrupa y contiene los denominados *libros posteriores* a Jesucristo que también se dividen en tres grandes grupos denominados «históricos» que tratan los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, también los doctrinales formados por las 21 epístolas escritas por los apóstoles y los proféticos que se refieren al Apocalipsis.

La Biblia, más allá de las creencias, contiene dentro de sus temas de enseñanza, las ciencias, las artes y marca puntualmente los sistemas de vida de los pueblos, por lo que lejos de mantener antagonismos y ser generadora de conflictos o raros sofismas, nos derrama una inextinguible Sabiduría, que es capaz de iluminar al hombre que se encuentra dentro de las tinieblas y la oscuridad de la Ignorancia.

Las enseñanzas de la Biblia se han propagado y extendido hasta los más remotos e ignotos

lugares de la tierra, llevando con ellas los principios de Libertad e Igualdad.

En masonería, la Biblia forma parte integrante de los atributos y ornamentos de la gran mayoría de las logias como hemos dicho en un principio. La Biblia fue introducida como un libro indispensable para la validez o legalidad de los trabajos en logia, desde el año de 1721, fecha que tuvo verificación en Inglaterra en la primera Gran Convención de los Altos Cuerpos de Europa.

La Biblia marca moralmente la rectitud a que se deben sujetar y disponer los razonamientos de la conducta y actos masónicos y el devenir fuera de logia, es decir, en la sociedad o mundo profano la conducta del masón.

Sin embargo, para la enseñanza de los Compañeros, el Primer Vigilante asegurará debidamente la descripción y conocimiento de la Biblia, como línea de Saber y de nuevas concepciones para el desarrollo de la cultura masónica.

Resumen histórico del grado, origen y significado

La palabra Compañero proviene de la palabra 'campaña' y se confiere o aplica a las personas que forman parte y contenido de un grupo o conglomerado organizado, que configuran y persiguen un mismo ideal, trabajando en el

mismo compromiso.

La denominación de Compañero tiene un origen bastante controvertido o discutido, ya que algunos historiadores lo hacen provenir del término inglés *Fellow*.

La masonería está considerada, o así debería ser, como una carrera y esta debe ser cursada mediante una escala de estudios y conocimientos cuyas materias se imparten a partir de grados, por lo que los Compañeros conforman la segunda etapa de enseñanza.

Hay que añadir que el grado de Compañero es consecuencia de un gran encadenamiento de enseñanzas simbólicas que le servirán posteriormente en su devenir masónico, todas ellas tendentes al perfeccionamiento moral, físico e intelectual, de manera consciente y discreta.

La ciencia que se procura inculcar al Compañero proporcionará al Hermano que ha llegado a este grado procedente de la oscuridad de las Columnas del Norte, los primeros elementos de concepción contribuyendo al desarrollo de su intelecto, que tiene que ser la clave de la definición masónica de que solo los Iniciados son capaces de aplicar con juicios sólidos los conocimientos adquiridos para poder después efectuar un concienzudo análisis de sus pensamientos.

Los viajes de los Compañeros a otras logias

La visita de los Compañeros en solitario a otras logias debe ser administrada con tacto y prudencia por el Primer Vigilante. En principio, y es natural, el Compañero estará deseoso de poder iniciar un periplo de visitas a otras logias de diferentes Obediencias y ritos, de los que habrá oído hablar, e incluso que a lo mejor ha visitado ya en compañía del Segundo Vigilante.

El Segundo Mallete deberá explicar las peculiaridades de las logias que los Compañeros desean visitar, para su previa información, ya que estos deben saber que de alguna manera su visita será contrastada por la logia visitante, y es su deber dejar alto el pabellón de su taller.

El Primer Vigilante deberá alentar con precaución las visitas a otras logias, dosificando este procedimiento con el nivel de conocimientos —siempre diverso— de los Compañeros. Esta circunstancia siempre tendrá que ser explicada a los mismos en función del bien general y prestigio masónico de la logia.

Una buena profilaxis inicial podría ser que se iniciaran las visitas en solitario en el seno de la misma Obediencia, y en primer lugar a las logias en que se practique el mismo rito. Este hecho facilitará la soltura de los Compañeros en su nuevo estado.

De esta manera quedará bien patente en su mente el que cada logia es un mundo, que tiene su propio olor, atmosfera, peculiaridades de su

seguimiento del ritual y de su armonía particular.

Como reflexión final, el Primer Vigilante debería considerar un tema que, si se objetiva y se madura, puede ser interesante y beneficioso para los Compañeros y en definitiva para la logia. Si ya hemos hecho constar anteriormente que se debe saber programar las visitas a otras logias, con arreglo a su diferente capacitación en función del tiempo que los Compañeros llevan en este segundo grado masónico, sería interesante también considerar si es beneficioso para el Compañero visitar sin previa consideración logias de otras Obediencias que practican un ritual diferente.

Hay que tener en cuenta que el Compañero está en una progresión iniciática y simbólica continua. Y que, según su nivel en su grado y su particular progresión, se puede dar la circunstancia de que se corriera el riesgo de verse desestabilizado por las evidentes y normales variaciones de la inversión geográfica de Oficiales en logia, de expresiones diferenciadas ritualísticas, de roles de los diversos Oficiales, e incluso del color de sus collares y mandiles.

La pregunta es: existiendo talleres de otras Obediencias y logias que practiquen el REAA, ¿por qué precipitar las visitas a otros de diferentes ritos?

Es solo una reflexión fruto de la experiencia

acumulada y de diversas facetas vividas al respecto por las logias. Esta circunspección no solamente va dirigida al Primer Vigilante, que de buen seguro tendrá sus opiniones al respecto, sino también a los Hermanos Compañeros, ya que no se trata de un menosprecio a sus conocimientos, sino de una medida que puede globalmente afectarle positivamente. Ya que debe siempre tener bien claro que la masonería tiene sus *tempos*, y que estos, la mayoría de las veces no llevan el mismo reloj que los *tempos* del mundo profano.

La lógica nos hace pensar que estas visitas a logias de diferentes ritos se deben impulsar por parte del Primer Vigilante a Compañeros que ya se encuentran en el tramo final de su singladura y están preparados para acceder a la Maestría.

La libertad iniciática del Primer Vigilante

La mayor libertad se consigue a través del máximo rigor.

PAUL VALERY

Casi en el punto final de las consideraciones expuestas, es el momento adecuado para exponer que no existe un método infalible para elegir al Primer Vigilante, aun cuando sea por decisiones de logia y siguiendo sus reglamentos y concurriendo méritos y experiencia masónica para su elección (como en la mayoría de los otros Oficios). No hay, no

existe procedimiento garantizado, pero se puede recurrir a la imaginación, ideas, pistas, originalidad, y a un criterio masónico basado en la experiencia del candidato y en su manera de ser en la vida profana acomodada desde el perfil masónico.

El candidato a Primer Vigilante tiene ante sí la facultad de aunar sus conocimientos masónicos con el ejercicio de la improvisación, la libertad de innovar a medida de ir conociendo la personalidad de cada uno de sus alumnos, los Compañeros.

Cualquier método utilizado, con el beneplácito del Venerable Maestro, que estará debidamente informado al respecto será bueno, ya que en todo momento tenderá a amoldarse al funcionamiento de las enseñanzas apropiadas para el aprendizaje correcto en general y el adiestramiento particular de los Compañeros.

El sentido común en el solicitar los trabajos de planchas en los Compañeros, incidiendo en la combinación del trabajo simbólico con su personalidad, ayudará de manera sutil en el mejoramiento de estos.

Saber inculcar de buen principio la extensión de las planchas y el inestimable valor de la síntesis correcta, y al mismo tiempo reforzar con pies de página referenciales su trabajo, marcará desde el inicio la correcta orientación los Compañeros, que, sin apreciarlo, darán

correcto rigor a sus trabajos masónicos.

Deberes y propósitos finales del oficio de Primer Vigilante

Tratar de instruir en todo momento a los Compañeros una enseñanza moral filosófica, ritualística y simbólica en las vías de los valores masónicos.

Propiciar en todo momento el DIÁLOGO CONSTRUCTIVO de los Compañeros, interviniendo en el mismo con prudencia y tiento, procurando que este diálogo no decaiga y que sea aceptado y esperado por los Compañeros. Ya que esta circunstancia les propicia desde buen principio a saber ESCUCHAR y saber HABLAR en el momento preciso, ya que si se escucha una idea que no se comparte primeramente se asimila y se entiende la idea. Nada más nocivo es el que sin escuchar ya se está pensando la manera de rebatir la opinión del que está hablando.

Procurar que el ritual del REAA penetre con intensidad en la concepción masónica de las labores de los Compañeros, tanto en su conocimiento simbólico como en el ritualístico en logia, ya que los Compañeros son también el espejo de los Aprendices desde la oscura bancada de las Columnas del Norte.

Procurar con delicadeza aplicar una norma que propone Joan-Francesc Pont Clemente⁸:

Suaviter in forma, fortiter in re. Esta expresión bien explicada desde buen principio sienta bases extraordinarias de concepción masónica. El idioma inglés, a veces tan parco y bien diferenciado del abundante y diverso léxico del castellano, tiene expresiones concisas al respecto: «Gentle in manner, resolute in execution» (Elegante en las maneras y fuerte en la ejecución). «An iron hand in a velvet glove» (Mano de acero en guante de terciopelo). El presidente de Estados Unidos a principios del siglo XX Theodore Roosevelt hizo famosa la frase: «Walk softly, but carry a big stick» (Caminar y actuar con suavidad, pero mantener blandido un gran bastón).

El Primer Vigilante no podrá permitir veleidades a los Compañeros. Estos deberán en todo momento entender los Reglamentos tanto de la Obediencia como de su Logia y desde buen principio tenerlos en mente, ya que de esta manera vehicularán mejor las enseñanzas simbólicas y ritualísticas.

El Primer Vigilante es el guía que propone la senda, se trata de proponer un símil a los Compañeros de un *viaje iniciático* real hacia una meta, que marque su camino, que lo delimite, con la explicación de que encontrarán escollos en la ruta y que su deber es saberlos esquivar y continuar hacia adelante. En ningún momento el segundo mallete actuará, sencillamente les marcará el camino a seguir.

El sentido final es el de haber sido el guía orientador que tiene como meta y propósito facilitar las pistas y las claves adecuadas para que los Compañeros puedan llegar al lugar marcado con el bagaje iniciático y ritualístico adecuado para poder llegar frente a las puertas que les abrirán el camino a la Maestría.

El Primer Vigilante en todo momento debe marcar en la mente de los Compañeros el VALOR INCALCULABLE DEL SENTIDO DEL TRABAJO. El método es fácil. Nunca abandonar sus herramientas simbólicas que le fueron concedidas y otorgadas en sus cinco viajes en el momento de su Paso de Grado. Si se procede con descuido en la instrucción y se permanece ociosos, sin darnos cuenta se retrocede a las tinieblas de la ignorancia, madre de las miserias y los vicios.



SEGUNDO VIGILANTE

Todo hombre experimenta el deseo de evadirse de la esfera estrecha de su ser. De su entorno y de su vida, de su espacio y de su tiempo y en este sentido, encuentra la masonería.

HENRI TORT NOUGHÉS

Joya

Es la plomada y significa *rectitud*. Según la RAE, la plomada es un instrumento compuesto por una pesa cilíndrica o cónica de metal que se sujeta al extremo de una cuerda para que ésta, tensada por la fuerza de la gravedad, señale la línea vertical. Como se ha dicho anteriormente simboliza Rectitud, que debe resplandecer en todos los actos y juicios de un buen masón y representa también la Justicia y la Equidad. Es la representación de la conducta del masón que tiene que estar siempre guiado por el simbolismo de la plomada, de esta manera será siempre recto, justo, bondadoso, moderado, sabio y estará siempre apegado al principio de la verdad.

Así como la plomada ha ayudado a los albañiles a lo largo de la historia a elevar sus edificaciones con mayor precisión, así los masones debemos guiarnos para que este símbolo que tenemos en logia nos confiera una

fuerte carga de responsabilidad, especialmente en quien está investido del oficio de Segundo Vigilante.

Mackey en la *Enciclopedia de la francmasonería*, expresa lo siguiente: «La perpendicular en el sentido geométrico significa lo que es vertical y derecho, sin inclinarse a uno u otro lado. En el sentido figurativo y simbólico, transmite la significación de Justicia, Fortaleza, Prudencia y Templanza. La Justicia, que no se inclina a otro lado sino al de la Verdad; la Fortaleza, que no cede ante ningún ataque adverso; la Prudencia, que siempre prosigue por la senda recta de la integridad; la Templanza, que no se desvía por el apetito de las pasiones».

Ubicación geográfica en logia

El Segundo Vigilante en logia está situado geográficamente en la mitad de la Columna de Mediodía, controlando perfectamente la Columna del Norte en donde se hallan colocados los Aprendices.

Como tercer mallete, está situado en un lugar perfecto para el dominio de la zona del Septentrión, componiendo una triangulación perfecta con el Venerable Maestro y el Primer Vigilante.

Aproximación histórica

La existencia de Vigilantes en logia proviene de la *masonería operativa*. En los talleres que estaban al lado de las grandes construcciones de catedrales y monasterios, en donde se guardaban los instrumentos de arquitectura y los demás adminículos técnicos, también estaban ubicados los Maestros que tenían a su cargo las tareas de supervisar y de dirigir el trabajo de los Aprendices y Compañeros.

Su tarea principal era la de, aparte del trabajo normal de la construcción, saber imbuir y transmitir los conocimientos del Oficio a estos operarios.

En la Edad Media, los talleres adyacentes a las grandes construcciones se denominaban *logias*. Precisamente hoy en día aun se puede visitar una de estas logias, la de la catedral de Estrasburgo. En estas logias, además de guardarse las herramientas del Oficio, los Maestros encargados de las obras diseñaban los planos, y por otra parte los recintos servían para alimentarse los obreros, descansar y guardar sus pertenencias.

Obvio es decir que también los Maestros impartían en aquel lugar las órdenes de trabajo y las enseñanzas oportunas de construcción.

Los masones de aquella época eran denominados a partir de 1351 *Free Stone Masons*, y tenían la consideración de hombres libres, lo que significaba que no eran siervos ni esclavos y que no dependían en absoluto de un

señor feudal o eclesiástico, ni de una asociación, cofradía o gilda que generalmente pertenecían a la villa. Ellos dependían solo y exclusivamente de la logia.

En aquella época se distinguían dos clases de oficios: los Oficios Reglados y los Oficios Jurados. Para ejercer los primeros era necesario someterse a una reglamentación establecida en plaza por la autoridad pública de la villa. En cambio, los Oficios Jurados eran mucho más autónomos, y la admisión a estos oficios estaba siempre sometida a un juramento o promesa. Y los francmasones de la época formaban parte de estos oficios, prestando juramento a su asociación.

Documentación al respecto del Oficio

Existe documentación interesante y precisa acerca de las normas y usos del Oficio que es interesante consultar y conocer, no solo por parte de los Aprendices, sino por todos los francmasones y también los interesados en la historia de la *masonería operativa* que precedió a la masonería especulativa de nuestros días.

La consulta de los siguientes manuscritos aportará al lector una información interesante y completa al respecto: *Manuscrito Regius* (1390), *Manuscrito Cook* (1410) y los *Estatutos de Ratisbona* (1459).⁹

Rol del Segundo Vigilante

El Segundo Vigilante, como componente de las Tres Luces de la Logia, tiene el deber de asistir al Venerable Maestro para la toma de decisiones relativas a la vida del Taller.

Independientemente de esta función tiene un doble papel o rol, ya que debe asistir al presidente de la logia para la apertura y cierre de Trabajos, como lo hace asimismo el Primer Vigilante.

También gravita en él el cargo de la formación de los Aprendices y esta es la más interesante y cargada de responsabilidad de todos los Oficiales de la Logia.

Este rol de enseñanza es substancialmente muy importante ya que tiene que comenzar con la educación simbólica de los recién iniciados de manera oportuna para que les vaya entrando poco a poco, pero con firmeza, la simbología masónica de Primer Grado.

La preparación se tiene que desarrollar a lo largo del curso masónico, teniendo en cuenta que el Segundo Vigilante se puede encontrar con varios Aprendices con distintos niveles de preparación, y este debe tratar de compaginar esa circunstancia.

La duración de estas reuniones tiene que programarse con entre una y dos horas de contenido, y se debe buscar en todo momento la atención de los Aprendices mediante

explicaciones con amenidad y transversalidad plagada de ejemplos prácticos para facilitar adecuadamente su comprensión.

El lugar puede ser la Sala Húmeda, aunque también se pueden efectuar las clases en el interior del templo para facilitar la asimilación simbólica en el lugar en donde están situados los elementos a estudiar.

El Segundo Vigilante preparará con anterioridad el tema, y también puede aconsejar a los Aprendices que hagan lo mismo desde su perspectiva, ya que de esta manera el contraste final, afinado por las precisiones del profesor, puede ser más positivo para los alumnos.

Las preguntas de los Aprendices deben tener siempre respuesta. El Segundo Vigilante debe en todo momento fomentar y alentar la curiosidad y el sentido de investigación de los Aprendices. En realidad se tiene que buscar el método para que las preguntas broten, y jamás es aconsejable el error que a veces se comete de que cuando un Aprendiz plantea una cuestión o pregunta se le responde con frases del tipo: «Esto es un tema que no es de tu grado, espera y más adelante se te responderá». En este caso se debe sutilmente redirigir la cuestión a nivel susceptible de comprensión del Aprendiz.

Una de las funciones principales de la enseñanza de Primer Grado es saber inculcar

a los Aprendices la condición del *silencio en logia* que deben mantener, para aprovecharlo precisamente en ver y observar detenidamente todo el transcurso del ritual, y al mismo tiempo el mecanismo de la toma de la Palabra por los Compañeros y Maestros. Es uno de los objetivos del Segundo Vigilante para enseñar a los Aprendices el noble oficio de aprender a escuchar en silencio.

Durante las sesiones de aprendizaje se debe incidir constantemente en la entrada y salida del templo de la manera correcta. Un método efectivo es en cada una de las sesiones practicar sin falta este ejercicio que al final del curso quedará bien fijado y aprendido por los Aprendices.

También es oportuno enseñarles a marchar por el templo escuadrando bien y con facilidad.

La circulación por el templo

En los templos del REAA, la circulación o deambulación natural de los Hermanos es dexocéntrica, es decir, corresponde al movimiento de las agujas del reloj de izquierda a derecha. La interpretación más generalizada es que el Iniciado, en su búsqueda de la Luz, parte de Occidente (de la realidad profana), continúa por el Septentrión (razón pura) y se dirige al Oriente (realidad subjetiva y consciente), pasando posteriormente por el Sur

hacia Occidente de nuevo (mundo de la realidad profana).

Existe una excepción que en el REAA se origina al principio de los Trabajos, cuando los Vigilantes recorren el Templo para asegurarse de que todos los asistentes son masones, lo cual hacen en ambos sentidos, comenzando cada uno desde la base de su columna y cruzándose después en el Oriente. También varía sustancialmente en las Ceremonias Magnas de Iniciación.

La enseñanza de la posición sentada en logia de los Aprendices

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado es bastante estricto en las formas de permanencia de los miembros de la logia y su correcta posición de atención, lo que prohíbe a todo el mundo participante en una tenida adoptar posiciones de comodidad fuera de lugar, como pueda ser el cruzar las piernas o descansar los brazos alrededor del banco.

Existe una posición denominada *posición del faraón sentado*, que es la descripción perfecta para describir la buena posición a adoptar en tenida, y es la de permanecer sentado, bien derecho de espalda, pies y rodillas juntos sin tensión y con las palmas de las manos sobre las rodillas. Aunque pueda parecer una posición incómoda, cuando se tiene la costumbre de

adoptarla, es perfecta e incluso permite relajación dentro de la atención debida al transcurso de la tenida.

Manera de vestir en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Los masones son reconocidos y denominados *Hijos de la Viuda*, y la viuda es la esposa del Maestro Hiram fallecido y esta cuestión nos lleva a vestimenta de duelo, que por norma general es de color negro. Por lo tanto, es conveniente vestir traje negro y camisa blanca con corbata negra los hombres y las mujeres pantalones o falda negra con blusa negra o blanca.

En ocasiones de mucho calor en verano tanto los hombres como las mujeres pueden vestir encima de la ropa de verano blusas negras, situación excepcional pero cómoda, muy especialmente indicada si el templo no dispone de aire acondicionado.

Simbología y ritualística a estudiar por los Aprendices

Las materias a aprender por parte de los Aprendices son variadas e interesantes para su formación. De hecho, la correcta asimilación de las enseñanzas que les impartirá el Segundo Vigilante conformará los soportes oportunos de

la construcción de su edificio masónico personal, que posteriormente añadidos los de Compañero, servirán al Iniciado para convertirse en Maestro Masón. Esta particularidad es muy importante, ya que del esfuerzo y de la correcta comprensión tanto simbólica como ritualística dependerá en gran manera su posterior carrera masónica.

En este grado, el Segundo Vigilante incidirá en hacer comprensible a los Aprendices la simbología de su Ceremonia de Iniciación después de pasada, con todos los elementos que ella comporta: Cámara de Reflexión y sus símbolos, Viajes, VITRIOL, el Espejo, el Incienso, la Bebida del Olvido, el Agua, el Aire, el Fuego, la Promesa, la Luz, los símbolos del Templo, el Sol, la Luna, las Columnas, el Pavimento Mosaico, los tres pilares de la Sabiduría, Fuerza y Belleza, el Delta Luminoso, la Cadena de Unión... en fin, un gran conglomerado de conocimientos que irán asimilando durante las sesiones de aprendizaje.



ORADOR

Joya

Bordada al final del collar del Orador o suspendida y colgada del mismo, la joya de metal dorado en el REAA acostumbra a presentarse de dos maneras diferentes, aunque predomina la figura de un libro abierto con la palabra *LEX* (Ley).

Sin embargo, en algunas logias la joya representa la figura de un sol radiante. Este argumento simbólico está avalado por la imagen del astro rey, símbolo masónico a la vez fertilizante y destructor.

Aunque poco utilizada, esta segunda opción es la que describe con mayor nitidez emblemática partes esenciales de la labor del Orador. En primer lugar, el Orador sentado en el Oriente y detrás de la imagen del Sol, aclara gracias a sus conocimientos adquiridos por su experiencia, las materias de la Ley Masónica, de la que es depositario en Logia. También, merced a las obligaciones de su cargo de autor-lector de *planchas* circunstanciales, les da valor y brillo. Por último, por las atribuciones de su Oficio, puede ser comparado con el *Sol de Justicia*.¹⁰

Lugar del Orador en logia

El Orador ocupa su lugar en el Oriente a la izquierda del Venerable Maestro. En su mesa estarán siempre los libros de la Constitución y Reglamentos de la Obediencia y el de los reglamentos internos de la logia, con el fin de tenerlos siempre a mano para su consulta.

El Orador, durante el transcurso de la tenida de Primer Grado, solo abandonará por dos circunstancias su sitio:

- Si es llamado por el Venerable Maestro a consulta por alguna situación especial o para el esclarecimiento de alguna votación secreta.
- En el momento de ceder su lugar a un Maestro para la lectura de una plancha. En esta ocasión, el Orador se sentará a la derecha de este Hermano durante la lectura y el debate posterior a esta. Una vez terminada esta labor, vuelve a su lugar.

Una aproximación etimológica e histórica

Etimológicamente la palabra «Orador» procede del latín *orator*, que es fruto de la anexión de dos componentes de dicha lengua: el verbo *orare*, o hablar públicamente y el sufijo *-dor*, utilizado para indicar agente de transmisión.

En el mundo profano se tiende a caracterizar este término para designar a una persona que domine el arte de la *oratoria* y la *elocuencia*, es decir, que entre sus dotes posea la capacidad de conmover o persuadir a una audiencia. Otra particularidad o atributo necesario como cualidad intelectual es poseer buena memoria, ser imaginativo, permeable y sensible a las opiniones de los demás y estar dotado de iniciativa, con altas dosis de buena vocalización. La conjugación de las emociones, la comunicación y la voz son esenciales. En lo referente a características morales se consideran precisas y concurrentes la sinceridad, la honradez y la lealtad. Una característica esencial del orador es conseguir que, mediante su alocución, quien le escucha perciba y asimile dos conceptos: algo en la mente (una idea) y una chispa en el corazón (una emoción).

El arte de la oratoria nació en Sicilia y se desarrolló fundamentalmente en Grecia, en donde era considerada como un instrumento para alcanzar prestigio y poder político. Sócrates creó una famosa escuela de oratoria en Atenas, que atesoraba un concepto aun más amplio y patriótico de la misión del orador, ya que debía ser un hombre instruido y movido por altos ideales éticos a fin de garantizar el progreso del estado. De esta academia surgieron los logógrafos del griego antiguo

λογογράφος que eran los encargados de elaborar y redactar los discursos para los tribunales.

De Grecia la oratoria pasó a la República romana, siendo sus máximos exponentes Marco Tulio Cicerón y Marco Fabio Quintiliano, cuyos doce libros de *De institutione oratoria* son su obra cumbre.

La dignificación histórica del Orador por el Caballero Ramsay

El Caballero Ramsay fue uno de los protagonistas intelectuales que más ayudó a la difusión de la masonería en Francia durante el siglo XVIII, obteniendo una gran celebridad por su *discurso*, pronunciado en 1736 en la Logia de Saint Thomas Nº 1 de París, primera Logia fundada en Francia en 1725 por nobles ingleses, siendo el mismo que pronunció, con leves cambios, en 1737 ante la asamblea de la Orden francesa.

El «Discurso de Ramsay» puso de manifiesto el espíritu que alimentaba el pensamiento de aquellos hombres arraigados todavía en la cultura del Renacimiento, y que gestaron la masonería actual, con su escala de grados. Ramsay, su figura y su trabajo masónico, evidencian el nexo visible que existe entre la masonería escocesa y la francesa, siendo precisamente en Francia donde apareció el

denominado Rito de Perfección de 25 grados, que pasaría en 1801 en Filadelfia a convertirse en el actual y más practicado de todos los Ritos, el Escocés Antiguo y Aceptado de 33 grados.

No es casual, pues, que algunos hayan creído ver justamente en estos *discursos* el origen mismo de los Altos Grados, aunque lo más importante es ver en estas disertaciones del Caballero Ramsay el vínculo con una cadena de pensamiento esotérico ininterrumpido convergiendo en la simbólica de la masonería.

Se trata de dos discursos donde se relata tanto el origen mítico y legendario de la Tradición Hermética y la Ciencia Sagrada como su expresión en el tiempo y las vicisitudes históricas por las que ésta ha tenido que pasar.

Es pues el primer ejemplo de las tareas propias del Orador que dignifica el Oficio. Como tal, resume y condensa el mensaje a los recién llegados y les propone un esbozo de acción, moral y virtuoso, requiriéndoles el compromiso a través del estudio de los símbolos y los invita a la búsqueda sincera de los conocimientos como el Humanismo y el Universalismo.

La función aparente del Orador en logia

El Orador ostenta una función muy precisa con determinadas intervenciones durante las tenidas muy bien delimitadas por el rito y el

ritual. Encarna sin pronunciar palabra y acción, sencillamente con su sola presencia en el Oriente de la logia, una simbólica de trascendencia y compromiso. El Orador es el Guardián de la Ley de la Obediencia, del código de la vida del taller y del rito.

Su oficio puede ser sucintamente descrito delimitando sus funciones: leer la Constitución, las circulares y determinados anuncios que emanen de la Obediencia. También le atañe la labor de pronunciarse a requerimiento del Venerable Maestro sobre la adopción del trazado o acta de las tenidas, así como en determinadas ocasiones, el recordar a la logia el reglamento de esta, de la Obediencia y el ritual de grado.

De igual forma, pronunciar en su momento los discursos de bienvenida y recordar a los Hermanos recién llegados sus nuevas tareas, asimismo las admoniciones en los Pases de Grado y Exaltaciones. Su rol en tanto que tal en una tenida ordinaria se reduce a un poco de lectura, a determinadas apreciaciones sobre la regularidad de alguna decisión y sobre la aceptación o rechazo de la misma. Así pues, este oficio contemplado superficialmente puede parecer más bien discreto en comparación con el de Venerable o el de los Vigilantes, sin embargo, la concepción simbólica de este cargo entraña muchas y sutiles vías adicionales, que trataremos de exponer sucinta

y explícitamente para su correcta comprensión y ejecución más adelante.

En el ejercicio del *Arte*, el sentido de la ley es necesario no llegar a forzarlo en exceso para evitar las vías de las prácticas ocultas o sencillamente políticas, la vía intermedia nos guía siempre en la razonable y verdadera medida. En el recorrido de la corrección y de la sabiduría iniciática, con la visión del masón en pie y a la orden, en la exacta medida entre el Cielo y la Tierra, la función del Orador en su rol de administración de la Constitución, principios, finalidades y valores es indispensable. Como adalid y guía no de representante de un catecismo o dogma, su tarea debe consistir en el ejercicio de representar en su oficio, la invitación armoniosa entre el espíritu y el compromiso general de la logia. La responsabilidad iniciática de este cargo conlleva al sabio y discreto uso de saber leer en el corazón de sus Hermanos y poder comunicarles el lazo invisible de la afabilidad y la lealtad.

El Orador, situado en Oriente a la derecha del Venerable, teniendo detrás suyo el Sol, preserva iniciáticamente la *palabra escrita* del Secretario y la *palabra que libera la palabra* de las columnas merced al Venerable, en su papel moderador de los límites aceptables y aceptados de la búsqueda iniciática de la Latomia. Es el portavoz de la Logia dentro de

los parámetros de los acuerdos armónicos de la legalidad masónica.

El Orador, guardián de la pureza del Arte Real

Las logias masónicas son libres y soberanas. En teoría cuentan con una Patente para el libre ejercicio y práctica de un Rito, con la independiente disposición de sus reuniones y tenidas, sin ninguna cortapisa expresa al respecto. Merced a las disposiciones de sus reglamentos internos, puede acomodar el aceptar y rechazar libre y colegiadamente a sus visitantes, y en absoluta autonomía, iniciar a quien estime oportuno y transmitir los tres primeros grados simbólicos en la forma y medida que crea más adecuada.

Durante el siglo XVIII florecen las Obediencias, que inicialmente eran simples ondas de transmisión de las logias, y se instaura sutilmente un concepto erróneo, masónicamente hablando, de *Potencias* que erosiona y limita en beneficio propio la autoridad y el poder de los talleres.

Daniel Beresniak pone el dedo en la llaga cuando se pregunta: «¿Qué puede pensarse de la enseñanza en una logia cuyo Venerable tiene que estarle pidiendo todo tipo de autorizaciones a las “instancias superiores” de la Obediencia?».¹¹

Como consecuencia de esta circunstancia, el Orador quedaría circunscrito y constreñido a limitarse a ser un vigía de la Obediencia y asumir ser el garante de la conformidad de las prácticas masónicas de un taller, con reglamentación y deberes impuestos desde una autoridad preferente y superior.

Es tarea principal y obligación moral del Orador saber en todo momento estar a la altura de sus funciones y entender personalmente su compromiso de depositario y *custodio de la Ley*, alejándose cautamente siempre de reglamentos que pudieran conducir a la ortodoxia. *La Ley representa ante todo el Espíritu y no la Letra.*

El Orador en todo momento debe representar la figura del Maestro avezado que coloca el compás sobre la escuadra, hecho o circunstancia que le hace responsable de sus acciones dentro del marco de la *primacía del espíritu*. Deberá ser pues un Maestro conecedor del *Arte Real*, su historia y con amplia práctica en los Oficios de logia, para en todo momento poder juzgar de manera adecuada y correcta un texto sobre el que adoptar una decisión en logia y poder situarlo sin vacilación en un contexto conveniente y proporcionado, sin el a veces necesario espacio de tiempo de meditación y sedimentación de este.

El oficio de Orador aparece sobre 1743,

aproximadamente veinte años después de la publicación revisada de los textos de Anderson en 1723. Al parecer dos necesidades ayudaron a la creación de este Oficio: por una parte, la reacción contra las libertades tomadas por los masones de la época hacia los principios capitales de la Orden, que los Maestros de las logias sin la autoridad suficiente no lograban neutralizar, y por otra, la necesidad de poner en manos de un Hermano suficientemente responsable, diversas funciones inherentes al cargo de Maestro de logia en momentos puntuales.

El cuidadoso ejercicio de las alocuciones del Orador

Sin apercibirnos, cuando hablamos ante un auditorio y de alguna manera atesoramos cierta y determinada práctica extraída del ejercicio activo de conferencias y actos públicos, tendemos a utilizar sin apenas darnos cuenta recursos como el arte del bien hablar o *retórica*, aderezados en mayor o menor medida con la ayuda del lenguaje no verbal, es decir, gestos, ademanes, miradas y movimientos corporales. Sin embargo, no todo el mundo goza de esta facilidad, que en principio se respalda con la práctica y la asiduidad.

El ejercicio de las tareas de Orador en logia obliga al Hermano encargado de estos

menesteres, en principio por su condición de Maestro preparado para este Oficio, a dominar al menos adecuadamente el desarrollo del relato y dicción, y en mayor o menor medida la retórica y la improvisación, dejando de lado ampulósidades gratuitas y de carácter afectado que se suelen utilizar en el mundo profano. Lejos de él estará el miedo escénico a tomar la palabra ante un auditorio (la logia) ya que habrá tenido oportunidad de leer en su progresión masónica desde su Iniciación diversidad de planchas.

El Orador utilizará en todo momento fuera de posibles improvisaciones, la tríada consabida de *introducción, desarrollo y cierre* en sus alocuciones. Deberá seguir estas pautas especialmente en Iniciaciones, Pases de Grado y Exaltaciones, con el fin de hacer más accesible su discurso iniciático, a los Hermanos a los que va dirigida su disertación, teniendo en cuenta que en estas ceremonias y eventos por su carácter hasta aquel momento desconocido e ignorado, los pueden mantener sin que este sea su propósito, poco centrados en lo que se les esta explicando.

Una introducción impactante, atractiva y creadora, resultará armoniosa y beneficiosa no tan solo para los protagonistas activos de la Ceremonia Magna, sino para los visitantes y miembros del Taller. El desarrollo nunca extenso sino en la justa medida, se deberá

atener por parte del Orador, siguiendo las pautas de las cuatro «C» de la oratoria convencional, que no son otras que la *Claridad* del vocabulario, el ejercicio de ser *Conciso* a caballo de la sobriedad, *Correcto* en la etérea información iniciática y *Concreto* en el uso de paradigmas prácticos que conduzcan a la comprensión, evitando abstracciones que no puedan ser entendidas a quien va dirigido el mensaje.

El Oficio del Orador

Las funciones específicas del Orador en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado pueden variar (no sustancialmente) a merced de los reglamentos generales de las Obediencias y de los reglamentos internos de las logias que lo practican, sin erosionar la antigua tradición escocesa que emana de la transformación en 33 grados del Rito de Perfección de 25, que en el 24 de junio de 1801 aparece en Charleston (USA).

Por esta circunstancia, en el detalle de las funciones de este se pueden apreciar determinadas diferencias al uso y costumbre.

- Está especialmente encargado de dar lectura en Tenida de las comunicaciones oficiales de la Obediencia.
- Es garante del cumplimiento de los

reglamentos generales de la Obediencia y de los reglamentos particulares de la logia.

- Se le debe conceder inmediatamente la Palabra cuando la demande en interés de la Ley Masónica.
- Después de cada deliberación de la logia dará sus conclusiones. Y solo entonces se podrá dar paso a las votaciones.
- Después de leída el Acta de la tenida anterior y consultada la logia por el Venerable Maestro a posibles rectificaciones, el Orador dará el visto bueno para la votación del Acta de Trabajos.
- El Orador firma los documentos oficiales de la logia junto con el Secretario y el Venerable Maestro.
- El Orador ostenta el derecho de solicitar el final inmediato de cualquier discusión que le parezca contraria a la Ley Masónica.
- El Orador asiste en el recuento de los escrutinios de las votaciones.
- Controla el contenido del Tronco de la Viuda y del Saco de Propositiones.
- Es el encargado de exponer y transmitir el simbolismo de los grados conferidos a los nuevos iniciados.
- Si el Orador pide la palabra no en

función de su cargo, sino como un Hermano más de la logia permanecerá de pie y al Orden.

- Antes de finalizar la tenida, el Orador a requerimiento del Venerable Maestro, realizará y expondrá las conclusiones.
- En las ceremonias o tenidas fúnebres, corresponde al Orador el pronunciar unas palabras de elogio y recuerdo al Hermano o Hermana que haya pasado al Oriente Eterno.

La importancia de las conclusiones del Orador

La Tradición no es la conservación de las cenizas sino la transmisión de la llama.

JOANNIS CORNELOUP

El Orador es el oficial que ostenta la potestad iniciática de intervenir en ayuda del Venerable Maestro para mantener y desarrollar la fraternidad en la logia en el transcurso de las tenidas, y en ellas dispondrá de momentos y ocasiones esenciales para siempre ejercer el noble acto de poner en orden y reagrupar lo disperso, y de favorecer el progreso de la vía masónica.

Ya en los momentos finales de la tenida, cuando el Venerable Maestro solicita sus conclusiones, este debe tener en cuenta que

sus palabras condicionarán el recuerdo de la Tenida para todos los Hermanos que han participado en la misma.

Es un momento interesante a tener en cuenta por todos, ya que se produce merced a la alocución del Orador un momento de satisfacción del intelecto general de la logia. De sus palabras, los participantes en los trabajos reciben el *feedback* positivo, la retroalimentación de las labores realizadas y la satisfacción resumida en la egrégora masónica.

Por otra parte, el efecto positivo de las conclusiones del Orador, si son equilibradamente expuestas, confiere el sentimiento general de pertenencia grupal iniciática y del incremento de los lazos afectivos fraternales, que culminaran posteriormente en los ágapes fraternales.

¿Para qué nos reunimos en logia si no es para poner en obra una pedagogía que favorezca el surgimiento de un nivel superior de conciencia? El Orador participa en esa labor. Tiene por lo tanto que ser como todos los demás Oficiales y Hermanos, un creador, un incitador. El sol brilla. De él emanan calor y luz.¹²

Adenda orientativa al Orador para Ceremonias Magnas

El Orador no se tiene que contentar con ser un fiel guardián de la Constitución y Reglamentos

de las Obediencias y de las logias. Su cargo conlleva ser el portavoz de los miembros de su taller en ceremonias particulares o Ceremonias Magnas, es decir, Iniciaciones, Pases de Grado, Exaltaciones, Tenidas Fúnebres y Trabajos de Banquete Ritual.

Sus palabras cuidadosamente escogidas representarán el sentir general de su logia, y su rigor y elegancia quedarán inscritos como letras de fuego en la mente de los Hermanos que las reciban.

Aunque esta tarea es siempre de carácter personal e iniciáticamente intransferible, se aportan aquí como adendas orientativas algunas ideas de composición y redacción, que siempre y en último lugar serán tarea exclusiva de los responsables del oficio de Orador.

Ejemplo de discurso para «Recepción en una Iniciación»

Hermano mío, puesto que a partir de ahora así te trataremos, entras en una familia que no es de sangre, pero que esperamos sea de corazón. Accedes en una Fraternidad en la cual cada uno de entre nosotros se felicita y se honra cada día de su existencia de pertenecer, por los valores filantrópicos y

progresivos que ella encarna.

Entras pues en una Fraternidad en la que la única ambición es la de poder guiarte en las vías de tu propia verdad, quizás hasta ahora desconocida, de tu progreso y perfeccionamiento individual y social y de participar en todas las facetas de mejoramiento simbólico e iniciático, junto con nosotros, ahora tus nuevos Hermanos.

Déjame pues, antes de proseguir esta bienvenida fraternal, expresarte mis sentimientos y el de nuestros Hermanos y Hermanas de Bienvenida Fraternal, para que a partir de este mismo instante vivas como un hombre/mujer libre y crezcas en tu progresión masónica como un Masón Libre.

Dentro de este espacio muy especial que pronto irás asimilando, siempre en las vías de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, comprenderás que todo es símbolo en la edificación de un ideal común.

La masonería, Hermano mío, es el compromiso del Hombre, la responsabilidad del Corazón y el contrato personal de una vida.

Te invitamos a entrar en los laboratorios ambiciosos del estudio, del

perfeccionamiento personal, del conocimiento sincero de uno mismo y del noble ejercicio de la Fraternidad, con todo lo que esta palabra conlleva.

Que tu vida masónica transcurra a partir de ahora por los caminos de la sabiduría, cordura, serenidad y de la tolerancia, pero también sobre todo en la convicción del deber cumplido ante nosotros y ante la sociedad del mundo profano.

A partir de ahora, irás descubriendo paulatinamente las numerosas exigencias de la masonería, del deber de la asiduidad y el respeto a nuestros modos de hacer ritualísticos, pasando poco a poco por la progresión iniciática que te hará ir asimilando el significado de nuestros numerosos símbolos.

A partir de ahora recuerda que el masón nace Libre en una Logia Libre, y esta frase es mucho más que un aforismo, es un hecho irrevocable e inalienable sobre el que se construye el edificio de la dignidad masónica.

La Fraternidad en masonería no se comercia, se da sin esperar nada a cambio y a partir de esta circunstancia, la vida masónica se construye paso a paso, siempre

con la ayuda de la abnegación, el trabajo y el rigor.

Ahora, después de estas palabras de recepción, te dejo en manos de tu ya Maestro que es el Segundo Vigilante, sigue de corazón sus consejos y enseñanzas y guárdate siempre de no ceder al canto de sirenas de la pretensión, de la mentira y a los demonios de la divulgación.

Esta noche has escogido las sendas de un nuevo porvenir entre nosotros dentro de la Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Recibe mi abrazo fraternal de bienvenida de mis Hermanos y mío.

Ejemplo de discurso para «Recepción en un Pase de Grado»

Hermano ... , tengo el placer y la dicha de poder pronunciar algunas palabras con motivo de tu elevación al grado de Compañero. Es tradicional como Orador en estas ceremonias, hacer una rápida revisión del camino recorrido desde el día en que se te dio la Luz, el día de tu Iniciación.

El simple motivo de tu Pase de Grado nos

da la medida de tus esfuerzos, estudios y trabajo realizado para que tu Segundo Vigilante diera luz verde a tu progresión masónica.

Hoy das unos pasos desde la Columna del Norte y te puedes ya sentar en la Columna del Sur merced a tus méritos, caminando en la penumbra del pasadizo silencioso de esfuerzo y labor abnegada que viene a representar la calidad de Aprendiz.

Ahora ya tienes cinco años, y has ascendido los cinco escalones de tu nuevo grado de Compañero.

Acabas de realizar cinco viajes simbólicos, que tendrás a partir de este momento que ir analizando con tranquilidad y atención. El grado de Compañero no es un paseo superficial. Sino un espacio de mucha responsabilidad.

Acabas de contraer nuevos retos iniciáticos contigo mismo, pero también con tu logia, Obediencia y nuestra Orden. La responsabilidad llama a tu puerta y debes estar atento ante los nuevos desafíos que se te irán presentando en el camino de la perfección. El nuevo compromiso inicial es el del ejemplo que a partir de ahora deberás de

dar ante los Aprendices, tu mayor complicidad en tu colaboración con los Maestros y tu proceder en logias ajenas a la nuestra en tus visitas ya en solitario.

El poeta Antoni Machado es el indicado para recordarte nuestro común destino masónico cuando nos dice: «Todo pasa y todo queda/ pero lo nuestro es pasar/ Pasar haciendo caminos/ Camino sobre la mar... Caminante, son tus huellas el camino y nada más/ Caminante, no hay camino se hace camino al andar».

A partir de ahora camina junto con nosotros, trabaja sobre tu personalidad, traza tu surco como el arado lo hace en la tierra.

Bienvenido a tu nuevo grado Hermano mío.

Ejemplo de discurso para «Recepción en una Exaltación»

Hermano ... ¡Por fin! ¡Qué gozo el poder verte investido con el mandil que corona tu abnegado esfuerzo de labor y persistencia, atributo que a la vez te honra y a nosotros los Maestros de tu logia nos embarga de emoción y satisfacción!

A través de tu esforzada progresión y la continuidad y fidelidad a tus compromisos

iniciales e iniciáticos, nos permite en este día que debes recordar el resto de tu vida, y en la austeridad y la solemnidad de esta Cámara del Medio tenerte ya como igual.

La muerte, la vida, el bien y el mal, la tristeza y el gozo, todos estos antagonismos vitales concurren hoy aquí, convocados para hacernos patente que el tiempo simbólicamente se ha condensado entre nosotros para hacernos comprender la complejidad de lo que somos, y desvelarnos la tarea que tenemos a desarrollar.

Hermano ... una nueva puerta se abre ante ti, en el camino interminable de la búsqueda masónica, ahora ya con plenos derechos, pero con la máxima responsabilidad de tus nuevos derechos, pero también de tus nuevos deberes para con tu logia, tu Obediencia y nuestra Orden.

Tus deberes se extienden también hacia los demás. Administra la prudencia en el trato y el respeto hacia el prójimo. Estas ahora en un espacio en donde cuando es necesario se agrupan y conjugan las energías, y las divergencias se disuelven para el bien común y de todos. En donde se mezclan y se unen los valores esenciales y en donde se

engendra el calor de los espíritus y nuestro porvenir fraternal.

Recuerda que un reputado filósofo aseveró que nosotros, la humanidad, *no somos más que enanos sin perspectiva, y que nuestra progresión es porque estamos sentados sobre las espaldas de gigantes.*

Esta máxima, este aforismo, ilustra perfectamente, la justa medida de nuestra condición de Maestros Masones y acentúa nuestra deuda cotidiana a nuestros predecesores.

Al pie de la Acacia, los hombres libres deben actuar con sabiduría, tenacidad y maestría, con los medios que les son propios. Nunca lo olvides.

Mi misión como Orador termina aquí, de la misma manera que dulcemente para ti se instala... es el momento apropiado de dejarte continuar solo en la solida construcción de tu templo personal iluminado ya por las luces de la excelencia.

En nombre de todos mis Hermanos, te abrazo fraternalmente Venerable Hermano.

Ejemplo de discurso para
«Recepción en una Tenida

Fúnebre»

Venerable Maestro, Hermanos y Hermanas, Señoras y Señores.

Nuestro Hermano/a ... en la noche del ... después de unos meses de lucha contra el mal que le afectaba, en la dignidad y en el honor, nos ha abandonado dejándose llevar hacia su eternidad.

La muerte siempre es dolorosa, y más cuando de manera inflexible nos arranca un ser querido, cuando este aun estaba en condiciones de mantener una vida digna y continuar con su tarea de ciudadanía, responsabilidad y servicio al prójimo.

La francmasonería dispone del admirable don de hacer posible el nacimiento de fraternidades, que nunca la vida profana hubiera podido lograr.

(Glosa abreviada de la vida masónica del finado/a)

Después de esta ceremonia, todos salimos con el corazón triste, pero con la satisfacción sin precio de haberte tenido entre nosotros, ocupando casi todos los Oficios de responsabilidad, tanto en nuestra Logia como en la Obediencia.

El Quijote de Cervantes llegó a decir que la pluma es la lengua de nuestra alma, desearía desde este sitio de Orador de nuestra logia, con la reunión inefable de muchos Hermanos y Hermanas y de tu familia cercana expresar que mis palabras dentro del marco de la tristeza que nos embarga, solo quieren ser portavoces de nuestra gratitud.

Tú te unes esta noche querido Hermano/a ... a las milicias ya muy numerosas de Hermanos que nos han abandonado y no encuentro palabras para resaltar entre esta gran tropa de sombras que fueron nuestro bastión de dignidad y Fraternidad.

En el Oriente Eterno, en el país de los justos, en el paraíso o en la vaguedad de la nada, estoy seguro de que a tu llegada los laureles, los olivos y las acacias se han inclinado lentamente y se han apartado dulcemente sus raíces para hacerte un lugar entre ellos.

Reposa en su sombra, reposa en paz, en libertad, tu que te has esforzado en vida siempre por ella. Adiós al amigo, adiós al Hermano, que nuestra gratitud te acompañe en tu eternidad, y que mi voz, representante de tantas otras, te acompañe para siempre

para que guardes un buen recuerdo de tus Hermanos.

He dicho.

Ejemplo de discurso para «Recepción en Trabajos de Banquete Ritual»

Venerable Maestro, Hermanos y Hermanas en vuestros grados y cualidades.

Si los Trabajos masónicos de Mesa siempre nos invitan al rigor y el respeto al Ritual, son también momentos de convivencia, que poco a poco a través de los discursos hacen fluir con fraternidad y alegría, recuerdos y vivencias de nuestros talleres.

El tiempo transcurrido desde nuestra última reunión ritual sentados para la masticación, ha fluido con algún pesar por ausencias inexorables hacia el Oriente Eterno, pero también con gozo y alegría por nuevas Iniciaciones y Pases de Grado.

Os pido y deseo que cada uno de nosotros que está sentado en este fraternal banquete, tenga un momento de recuerdo fraternal para todos los Hermanos del taller, para los ausentes, para los presentes y muy en especial para los recién llegados a los que tenemos que cuidar con preferencia fraternal.

Que el hecho de levantar nuestros cañones y brindar nos haga saborear totalmente la dicha, simple, fuerte, intensa de estar esta noche todos juntos reunidos en esta Magna Celebración.

Que esta comunión festiva sea para nosotros un símbolo de unión y que fortalezca para siempre los lazos de la Fraternidad y de la Armonía, con la necesaria e imprescindible solidaridad.

Nuestro Hermano Mozart aclaró con sinceridad una pregunta de un admirador de su música: «Me limito a juntar y mezclar notas musicales que se aman». Creo Hermanos que la masonería cumple la misma misión con los hombres.

Que todos nosotros estemos orgullosos de ser masones, y que nuestra misión fraternal desde nuestros talleres nunca deje de caminar hacia el progreso, hacia la justicia social, hacia la Luz.

Hermanos, levantemos nuestros cañones, apuntad, ¡fuego!

He dicho.



SECRETARIO

El oficio de Secretario de Logia es un cargo muy antiguo que ya existía en las logias operativas. De hecho, en el *Edinburgh Register* o *Manuscrito de Edimburgo* (1696)¹³, que está considerado como el catecismo simbólico más antiguo de que se tiene constancia hasta la fecha, se puede apreciar la labor concisa del Secretario con las anotaciones pertinentes y prácticas que de buen seguro se utilizaban durante las tenidas de las logias y que provenían de catecismos muy anteriores, la mayoría de los traspasados de viva voz a los francmasones, sin haber sido nunca redactados y estructurados.

El Secretario es y representa la *memoria* de la logia, durante las tenidas realiza el bosquejo de los trabajos que tienen lugar, y a partir de dicho borrador redacta la Plancha o Acta de Trabajos, que deberá de leerse en el taller en la siguiente tenida.

Joya

La joya del Secretario de la logia está formada por la unión de dos plumas cruzadas. Estas dos plumas de ave cruzadas simbolizan que, en su trabajo para redactar las Planchas o Actas, si

con una se equivoca, dispone de la otra para corregir los errores.

Evidentemente las dos plumas sugieren a nivel simbólico el espíritu de la escritura manuscrita, que el Secretario realiza al abrigo de la Luna situada detrás suyo, y situado aun cuando esta en el Oriente en lugar oscuro de las Columnas de Septentrión, que viene a significar el símbolo del saber estructurado y reflexionado, a la vez reflectivo, que ejerce la labor de fijar en el papel la palabra que circula por el templo volátil.

Se puede añadir a la explicación del significado simbólico de las dos plumas como joya del Secretario que existe también otro símbolo que complementa las plumas y que es la Luna que decora el fondo del Oriente, una luna plena redonda que sugiere que las planchas trazadas por el Secretario, reflejan entre otras condiciones las conclusiones del Orador, que no hay que olvidar que detrás tiene la figura del Sol Radiante.

También simboliza que su trabajo no termina cuando todo el mundo se retira terminados los trabajos. Es en aquel momento en donde comienza el Secretario a poner en orden los apuntes tomados y preparar la correspondencia y las Actas para la siguiente tenida.

Este símbolo viviente en logia de la intersección de las dos plumas, que permiten la redacción y al mismo tiempo la corrección, advierten al Hermano Oficial de este cargo que

en su redacción debe primar un sentido de responsabilidad, ya que un acta no es un trabajo académico en el que se pueden verter nuevos conceptos y dar rienda suelta a la imaginación. El Secretario debe hacer gala de mucha habilidad y tacto para efectuar un extracto de la sesión con un relato fiel y conciso, en términos adecuados que lleguen a sintetizar con transparencia lo acontecido.

Ubicación geográfica en logia

El Secretario está sentado en un sitial en el Oriente a la derecha del Venerable Maestro y frente al Hermano Orador que se ubica a la izquierda del presidente de la logia.

Su ubicación simboliza su importancia en las tenidas, ya que, como memoria de la logia, deberá reflejar y reportar con concisión, sin demasiada retórica y detalles superfluos, los acontecimientos que se produzcan en las tenidas.

Como ya se ha visto en la descripción del simbolismo de la joya, este lugar importante permite al Secretario tomar perfecta nota de las circunstancias que concurren a lo largo de las tenidas y al mismo tiempo poder siempre ser escuchado con atención cuando por orden del Venerable Maestro se tiene que dirigir a la logia.

Funciones específicas

Las labores específicas del Secretario no han quedado aun reflejadas en lo que se ha escrito anteriormente. Se trata de un trabajo abnegado y voluntarioso que requiere grandes dosis de identificación con el mismo. El concepto de responsabilidad tiene que ser en gran manera el guía de este Hermano que ocupa este cargo.

Hay que tener en cuenta que las funciones de tomar nota y saber reflejar con maestría lo ocurrido en logia como Memoria de esta no ocupa toda la gestión de este cargo tan importante.

Es necesario hacer hincapié en que esta materialización de trabajo a la sombra refleja siempre una clara vocación administrativa, con una gran carga de trabajo, no siempre reconocida y valorada por los demás Hermanos de la logia.

Este trabajo requiere dosis de cualidades de corazón, de imaginación y de sensibilidad, conjugadas siempre con tacto. Este trabajo se puede apreciar desde fuera del mismo como rutinario y repetitivo, y sin embargo no es así porque ninguna tenida está calcada a otra.

Por otro lado, el Secretario debe mantener una estrecha ligazón con el Venerable Maestro, ya que esta unión o lazo será la espina dorsal del proyecto de cualquier taller, así como el punto de unión y de correspondencia con el

exterior de la logia en cuanto a comunicación con la Obediencia propia y las demás.

Entre las variadas funciones del Secretario se encuentran las siguientes:

- Será el encargado de disponer en Pasos Perdidos el Libro de Presencia de la logia.
- El registro en las Actas con la debida imparcialidad y claridad de todo lo sucedido en las tenidas. El conjunto y agrupación ordenada y secuenciada compone el conocido Libro de Arquitectura de las logias.
- La función del Secretario consiste siempre en tener al día los registros de la logia, tener siempre actualizado el listado general de los miembros del taller para su debida y ocasional consulta, con el registro de las fechas de datos significativos y esenciales, como son las Ceremonias Magnas de Iniciación, Pases de Grado y Exaltaciones. También disponer del registro de los Hermanos del taller que disponen de un nombre simbólico.
- Deberá mandar por los medios oportunos y con la suficiente antelación las convocatorias de tenidas, una vez que tenga la autorización del Venerable Maestro.
- Se puede dar el caso circunstancial de

que se tenga que citar a algún Hermano fuera de las tenidas ordinarias y el Venerable Maestro no pueda contactar con el mismo. En este momento la ayuda inestimable del Secretario podrá subsanar las complicaciones de comunicación. Aunque esta circunstancia en la actualidad es poco probable con la ayuda profana pero inestimable de los canales de comunicación de que se disponen en red (Internet).

- Asegurar permanentemente los lazos de comunicación con la Obediencia a todos los niveles.
- Llevar el control de las asistencias y ausencias de los Hermanos en las tenidas.
- También es el encargado de redactar y preparar para la firma las comunicaciones oficiales de la logia y extender cuando se precise los certificados y demás documentos, siempre bajo la previa autorización del Venerable Maestro.
- Siguiendo las directrices del Venerable Maestro, es función también del Secretario la comunicación siguiendo los parámetros de fichas y documentos ya preparados de los nombres, edad, nacionalidad, ocupación, residencia y

demás datos de todo candidato propuesto para una Iniciación, Afiliación o Regularización. De igual manera, deberá pasarles noticias y aviso si se diera la circunstancia de que fueran rechazados por circunstancias precisas.

- Mantener una comunicación fluida con la Gran Secretaría de la Obediencia, al respecto de los impresos que cada logia debe pasar cotidianamente, de datos de la logia al respecto de novedades de incorporaciones, abandonos, enfermedades, pases al Oriente Eterno y Planchas de Quite.
- Preservar y cuidar la documentación recibida del anterior Secretario, para en el momento de cesar las funciones poder entregarlo a su sucesor con la agenda de su propio y personal trabajo, durante el desempeño de sus funciones. Esta función de custodia podrá incluir toda la documentación adicional que le pueda entregar el Venerable Maestro.
- Deberá comunicar de manera inmediata al Venerable Maestro todas las comunicaciones que se reciban en el correo.
- Es el responsable del Sello propio de la Secretaría del taller, como a su vez de certificar y sellar todo documento que salga de la logia y legalizar la firma del

Venerable Maestro.

- Con motivo de toda suerte de correspondencia recibida, y teniendo en cuenta que a veces es de singular recorrido e importancia, es el fiel conservador de todos los secretos del taller. Circunstancia que requiere un talante de compromiso y fidelidad, bañado en todo momento de discreción y responsabilidad.

El fondo y la forma en la redacción de las Actas

No se precisa ser un escritor de talento para la redacción de las Actas que conforman el Libro de Arquitectura de los talleres masónicos. Sin embargo, es necesario seguir un determinado orden de transcripción, y también el uso proporcionado de las debidas y consabidas abreviaciones empleadas en masonería.

Como ya se ha dicho anteriormente, la misión es la transcripción de los trabajos con el imperioso deber de saberlos minimizar con maestría y evitar la lectura de actas que sobrepasen los 5 o 10 minutos como máximo.

Todas las tenidas están dispuestas en un orden de trabajo genérico, que solamente puede variarse bajo el criterio oportuno del Venerable Maestro.

Veamos pues este orden:

- Apertura según el rito (REAA).
- Lectura, aprobación y firma de las Plancha de Trabajos de la Tenida Anterior.
- Disculpas de los Hermanos ausentes.
- Lectura de la correspondencia y asuntos administrativos (excepto las de Iniciaciones, Afiliaciones y Regularizaciones).
- Circulación el Saco de Proposiciones.
- Asuntos de Familia o particulares del taller.
- Recepción de visitantes y delegaciones.
- Lectura de planchas y debate posterior
- Palabras en bien de la Orden y de la Logia.
- Circulación del Tronco de la Viuda.
- Cadena de Unión.
- Cierre de trabajos.

Un modelo estándar de Acta

Desde las coordenadas de la presentación de los diferentes cargos y OFICIOS de logia, se dispone bajo estas líneas, una plancha orientativa de Acta confeccionada según los parámetros del REAA, que cada Hermano, dispondrá convenientemente para su uso.

A L# G# D# G# A# D# U#
L# I# F#

PLANCHA DE TRABAJOS DE LA TENIDA
del día ... de ... del 20... e#v# (60... V#L#)
Al Oriente de ... , la Respetable Logia ... ,
regularmente constituida, se reúne en tenida
ordinaria de ... Grado (si es una Iniciación o
otro tipos de tenida se escribe: «Tenida
extraordinaria de Primer Grado), en el punto
geométrico conocido solo por los Hijos de la
Viuda, bajo la presidencia del / de la Venerable
Maestro ..., asistido en los Trabajos por los
Hermanos siguientes:

Primer Vigilante: ...

Segundo Vigilante: ...

Orador: ...

Secretario: ...

Maestro de Ceremonias: ...

Experto: ...

Tesorero: ...

Hospitalario: ...

Guardatemplo: ...

Maestro de Armonía: ...

Decoran las Columnas los Hermanos y/o
Hermanas que constan en el Libro de
Asistencia.

Apertura

El Venerable Maestro, después de haber
comprobado la seguridad del Templo, abre los
trabajos en Cámara de Aprendiz cuando es

mediodía en punto.

Se puede añadir si se quiere: «Según el Rito ..., y habiendo comprobado que todos los asistentes son aprendices francmasones...».

Si en aquellos instantes el Venerable Maestro dice alguna cosa importante para la logia, o para los Trabajos que se llevarán a termino, es necesario que se haga constar. Nunca se explicitará una advertencia a un hermano por una cuestión de poca importancia, como una luz encendida o apagada o una cosa de este estilo. Sí en cambio es necesario hacerla constar si el Venerable Maestro hace subir al Oriente a algún Venerable visitante, u otras circunstancias por el estilo.

Plancha de los Trabajos Pasados

Se hace la lectura de la Plancha de Trabajos de la tenida anterior. El Venerable Maestro concede la palabra a las Columnas y posteriormente al Oriente para si fuera necesario efectuar alguna modificación. El silencio reina en logia, por lo que, en sus conclusiones, el Hermano Orador propone que la Plancha de Trabajos de la tenida pasada sea aprobada, cosa que se hace mediante el signo ordinario y al golpe de Mallette del Venerable Maestro. La plancha queda adoptada por unanimidad.

Excusas

A continuación, se presentan las excusas de los HH# ausentes.

El Hermano ... presenta las excusas del Hermano ...

El Hermano ... presenta las excusas de los Hermanos ... y ...

El Hermano ... presenta las excusas temporales del Hermano ... añadiendo que llegará durante el transcurso de la tenida.

Tienen excusas solicitadas y permanentes hasta su próxima reincorporación regular, los Hermanos ...

Correspondencia

Se procede a la lectura de la correspondencia llegada.

Asuntos administrativos

Aquí normalmente entra la lectura de solicitudes de admisión o de aplomaciones, si las hay.

En el caso de que haya se procede a realizar la votación por el signo habitual, tal como rigen los reglamentos de la Obediencia por si es necesario iniciar el proceso de aplomaciones.

La votación es justa y perfecta y por unanimidad, nuestra Respetable Logia acuerda el inicio de las aplomaciones del profano en

cuestión.

Una lectura de aplomaciones más o menos se tendría que explicitar del siguiente modo:

Tal como especifica el plan de los Trabajos, el Venerable Maestro pasa a dar lectura de las aplomaciones hechas al profano ...

Las conclusiones de los tres Maestros aplomadores son favorables y recomiendan bola blanca.

Se da la palabra a las Columnas y posteriormente al Oriente por si algún Hermano quiere añadir, preguntar o destacar alguna de las cosas que se han dicho en las encuestas:

Intervienen por este orden:

El Hermano/a ...

El Hermano/a ...

Y cierra el turno de Palabras el Venerable Maestro.

Una vez finalizado este punto, el Hermano Orador propone que la logia pase a votar la Iniciación del profano siguiendo el procedimiento habitual con las bolas blancas y negras.

La votación es justa y perfecta y el recuento efectuado en el Oriente da un resultado positivo para la Iniciación del profano el día ... o será anunciado una vez se revise el calendario.

Nota al margen no leída en tenida y que tiene por objeto el hecho de que quede constancia del resultado de las votaciones efectuadas en el día de hoy.

En los sacos de las votaciones destinadas a la

iniciación del profano ... se encuentran:

17 bolas blancas en la bolsa del voto

17 bolas negras en la bolsa del contravoto

Saco de Proposiciones

Si el saco llega vacío, se pone:

A continuación se pasa el Saco de Proposiciones, sin ritual, que llega al Oriente pura y sin trabajos.

Si llega con planchas:

A continuación se pasa el Saco de Proposiciones, sin ritual, que llega al Oriente con ... planchas grabadas que quedan temporalmente bajo mallete.

Lectura de Planchas. Cambio de Grado

A continuación pueden pasar dos cosas: que se pase a un grado superior, o que se lean las planchas:

Si se leen las planchas, se dice:

Se libera la primera plancha y desde el Septentrión y a la orden, el Hermano ... lee su plancha simbólica titulada ...

Resumen breve del contenido (3/4 párrafos).

Si se da la palabra a las columnas y posteriormente al Oriente, se refleja y se pone el orden de las intervenciones de cada uno de los Hermanos con un breve resumen.

Si los Trabajos pasan a Segundo Grado, es necesario decir:

A continuación, el Venerable Maestro, a golpe de malleto, suspende los trabajos en Grado de Aprendiz.

El Maestro de Ceremonias conduce a los Hermanos Aprendices a pasos perdidos en donde realizarán un trabajo encomendando por el Hermano Segundo Vigilante.

Los Trabajos pasan a una Cámara superior.

Los trabajos retornan a Cámara de Primer Grado.

Final de los Trabajos

Una vez completado el Plan de los Trabajos, el Venerable Maestro concede la palabra a quien tenga alguna cosa que decir para el bien de la Humanidad, para el bien del Orden Francmasónico en general y en particular por el bien de la Respetable Logia.

Conclusiones

Acabadas, pues, las cuestiones a tratar, el Hermano Orador realiza sus conclusiones de los Trabajos.

Tronco de la Viuda

Se hace circular el Tronco de la Viuda, sin ceremonial, el cual, da como resultado la cantidad de ... unidades de medalla profana. Los Hermanos que han presentado excusas

han depositado las medallas de los ausentes excusados.

Se realiza la Cadena de Unión.

Se cierran los trabajos a golpe de mallete cuando es medianoche en punto.

He dicho Venerable Maestro.

Firmas:

Secretario

Hermano Orador

Venerable

Maestro



MAESTRO DE CEREMONIAS

El Maestro de Ceremonias dirige el ceremonial del rito en todas las tenidas y tiene cuidado de todos los detalles que se desarrollan en logia antes y durante el transcurso de la tenida.

Es el oficial de logia que conduce si es necesario a los Hermanos que tienen la necesidad de desplazarse por el templo.

Es el enlace del Venerable Maestro con las columnas y el ejecutor de las órdenes del mismo tanto a nivel ritualístico como a nivel logístico.

Otra de sus funciones es estar siempre al cuidado de aspectos logísticos de la logia como el cuidado de la posible extinción de las velas y de cualquier anomalía que surja en el transcurso de las tenidas.

Juntamente con el Experto, cuida de los detalles específicos de la preparación del Templo, y es el encargado de llamar e introducir según las indicaciones del Venerable Maestro a los hermanos de la logia según sus cualidades, y a los hermanos visitantes.

Estará siempre pendiente de las posibles llamadas que se produzcan durante la Tenida en el templo, acudiendo a la puerta de este y después de recibir la oportuna información del Hermano Guardatemplo, se la comunicará de

viva voz al Venerable Maestro desde las columnas de Occidente o procederá a informarlo acudiendo al Oriente.

En ceremonias magnas y especiales, cuida, dirige, ordena y encabeza todas las delegaciones tanto a la entrada como en la salida del taller.

Cuando el Gran Maestro de la Obediencia se presenta a visitar una logia, el Maestro de Ceremonias como responsable del protocolo de la logia sale a recibir al vestíbulo exterior y lo introduce bajo la Bóveda de Acero y al batir de malletes del Venerable Maestro y de los Vigilantes. Después del saludo, el Venerable Maestro bajará hasta el pavimento y le dirigirá una breve alocución de bienvenida y le ofrecerá el malleto para que dirija los Trabajos, y les conducirá hasta el Oriente. Al retirarse el Gran Maestro se le tributará los mismos honores que a su llegada, bajo la oportuna dirección del Maestro de Ceremonias.

Es el encargado de realizar todas las comunicaciones en logia que no sean hechas por el Secretario y el Orador, y en las Tenidas Magnas realiza todas las proclamaciones.

Al final de las tenidas es el Oficial que hace circular el Saco de Proposiciones y conduce al Hermano Hospitalario para que también haga circular el Tronco de la Viuda.

En los banquetes masónicos con ritual es el principal encargado de que todo se desarrolle

con arreglo a las particularidades de este, cuidando en todo momento las formas y las obligaciones de cada uno de los miembros de la logia con la inestimable colaboración del Maestro de Banquetes, si el taller dispone del mismo o de un Hermano encargado para esos menesteres.

Joya

La insignia o Joya de este Oficial es la de un caduceo y un bastón, y la joya de su collar lleva generalmente dos espadas entrecruzadas con un caduceo.

La Vara de Orden

El bastón o vara de Orden viene a ser el emblema del Maestro de Ceremonias, que lleva siempre que le toca proceder en logia. El porte de llevarlo tiene que ser marcial sin exageración, pero durante su deambulaci3n por el templo con el bast3n lo golpear3 en el suelo r3tmicamente durante su recorrido.

Esta vara, desde la m3s remota antigüedad ha tenido y desarrollado múltiples funciones para los antiguos masones de oficio, una de las cuales era la unidad de medici3n. Heredera de significativas funciones en la antigüedad, ahora de la mano del Maestro de Ceremonias viene a representar simb3licamente la autoridad, el orden, la correcci3n, la moderaci3n y, por otra

parte, la protección contra la envidia, la intolerancia y la incompreensión.

Viene también a simbolizar el eje vertical que une el Cielo con la Tierra, con el que el Maestro de Ceremonias recorre el camino de la Luz y transporta un continente de experiencia y sabiduría.

Es como otro poderoso símbolo de la Vida y la verticalidad es como el árbol que pone en comunicación los tres niveles del cosmos, el subterráneo a través de las raíces, la superficie a través de su tronco y las alturas a través de las ramas, la vara establece una relación entre a tierra y el cielo, pero a través del Hombre.

Consiste en una vara generalmente lisa y redonda, no muy gruesa, aproximadamente 3 cm, y con un largo aproximado de 160 cm, generalmente de madera noble barnizada y terminada y realzada con un pomo de metal noble o con algún motivo alegórico de significación masónica (como por ejemplo una escuadra y un compás entrelazados). En la parte final inferior es preciso y útil que lleve un tope de goma.

Ubicación geográfica en logia

El Maestro de Ceremonias tiene su lugar en el REAA en la cabecera de la Columna del Sur, frente al Hermano Experto. Su ubicación le permite controlar perfectamente la Logia, estar

cerca del Venerable Maestro para recibir sus indicaciones o realizárselas él mismo, y desde su lugar poder atender perfectamente todas las funciones que tiene a su cargo.

Especificaciones acerca del Maestro de Ceremonias

El Maestro de Ceremonias debe tener totalmente asimilado el Ritual de Grado, y ser un experto conocedor del mismo, con todas las actuaciones no solo de su Oficio sino las de los demás miembros de la logia. Su actuación en el sentido de seguimiento correcto del ritual crea en todo momento egrégora en la logia, ya que sus acompasados viajes en el momento que se producen mantienen el ritmo de las tenidas, sin sensación de cortes aparentes.

Su proceder siempre tiene que ser decidido y con sensación de seguridad en todas sus acciones.

Antes de la entrada en el templo, una de las funciones esenciales del Maestro de Ceremonias es la de, con suavidad y mano diestra, preparar a los miembros de la logia asistentes a abandonar los metales a la puerta del templo, cuidar su imagen y en la actualidad desconectar los aparatos electrónicos.

También creará un espacio de tiempo en el que se procurará el advenimiento de la concentración y el silencio. En el Rito Escocés

Antiguo y Aceptado la misma entrada en el templo conjuga ya un fraterno concurso logial siguiendo una ordenada fila encabezada por el Maestro de Ceremonias, seguido este por el último Aprendiz y terminada por el Venerable Maestro, al que le preceden jerárquicamente, los demás oficiales, Compañeros y Aprendices.

Su misión no solo es esa, la masonería no es un viaje de una sola ida o de una sola vuelta, posteriormente una vez finalizados los trabajos nos volverá a conducir al mundo profano.



EXPERTO

El Experto, de facto, es el Oficial designado para velar por el Buen Orden y cumplimiento exacto del ritual en la preparación de las tenidas. Es por tanto el garante de que se cumpla el mismo y es el responsable principal de las Ceremonias Magnas de Iniciación, Pases de Grado y Exaltaciones.

Es por tanto el conservador de las esencias del ritual, y el encargado de enseñar en el momento especificado a los neófitos de cada grado los signos y los tocamientos de rigor.

Otra de las funciones del Experto es velar por la conservación y uso de las herramientas dispuestas por el ritual, y si es necesario reemplazarlas o variarlas, y también que siempre estén en buen uso.

Por tanto, en las Iniciaciones guiará por los senderos que se marcan al Iniciando, haciéndole pasar por todos los puntos de la Iniciación dentro y fuera del Templo, y estará al cuidado de este hasta que vea la Luz.

En los Aumentos de Salario dirigirá todos los procesos de viajes de los postulantes al Grado de Compañero con la ayuda del Maestro de Ceremonias.

En las Exaltaciones conducirá la ejecución de la Tenida, con el auxilio de más Maestros de la

Logia, aparte de la del Maestro de Ceremonias, y si es preciso solicitará al Venerable Maestro refuerzo en los Trabajos.

Otra de las funciones generales del Experto es la de Retejador, generalmente en la puerta del Templo. Pero en su parte interior, cuando penetren después de haber recibido el visto bueno del Maestro de Ceremonias, en cuanto a atuendo y disposición de cada Hermano.

El Experto, en un nivel de ausencias significativas y bastante improbables en logia por causas extraordinarias e imponderables, está sujeto a la cadena que determina que, en ausencia del Venerable Maestro, ocupará su lugar el Primer Vigilante, y si este faltara lo hará el Segundo Vigilante. Pero a continuación, viene su responsabilidad en ocupar el cargo.

La figura del Experto no existía en la naciente francmasonería especulativa del siglo XVIII. Este oficio aparece cuando los francmasones se percatan de la carencia de disponer de un Oficial en la logia con un buen conocimiento del Rito, que hasta entonces no estaba unificado. Hasta un momento determinado, cada logia tenía su propia liturgia.

El precursor del Experto es el que antiguamente era denominado Hermano Terrible, que ya existía en aquellos tiempos y era el que cuidaba y preservaba con incluso severidad las esencias de la corrección y seguimiento de las pausas de la liturgia en

logia.

Joya

La joya del Hermano Experto, en el REAA, está representada por una espada y una regla entrecruzadas, y en una parte superior la figura de un ojo. Es el triple símbolo de la Rectitud que se debe mantener en la preservación y desarrollo del ritual (Regla), la personificación de la autoridad del Experto en la vela de mismo (Espada) y la observancia y disciplina a seguir (Ojo).

La regla tiene una graduación simbólica de veinticuatro incisiones que nos muestra las horas solares que delimitan la conducta del masón. La locución latina *Carpe Diem*, que literalmente significa *toma el día*, es decir, aprovecha el momento en el sentido de no malgastarlo, es una sabia frase de Horacio en sus *Odas* que viene a reforzar el sentido alegórico de la regla en la Joya.

La espada es la expresión de la dialéctica del combate del ángel contra el maligno, de la luz contra las tinieblas, de la ética contra todo aquello que quiere violentar.

El ojo es la representación de la imagen que todo lo ve y corona, como se ha dicho sobre la joya. Pero la espada y la regla entrecruzadas configura una imaginaria cruz de San Andrés, que viene a simbolizar la lucha entre contrarios

y opuestos.

La importancia simbólica del ojo es importante ya que personifica y representa la autoridad y responsabilidad del Experto, que en todo momento debe de estar pendiente de cualquier asunto del taller, siendo además el garante de ser a su vez los ojos del Venerable Maestro en todo momento.

Compuesta y entendida así de esta manera, la joya representa la absoluta vigilancia sobre la ritualidad y sobre la simbología.

Ubicación geográfica en logia

Su lugar está situado al principio de la Columna de Septentrión, al pie del sitial del Oficial Secretario, teniendo a su lado al Hermano Hospitalario. Su lugar le permitirá acceder a su necesaria y cómoda deambulación por el Templo, para disponer las necesidades del ritual. Sus movimientos por la logia serán siempre libres y podrá circular por ella, en cualquier sentido, para preservar las esencias de las correctas maneras del desarrollo de las Tenidas.

La espada del Experto

La espada con la que el Experto en principio se mueve significa simbólicamente el Conocimiento, el Saber Iniciático que siempre tiene que estar presente en logia. En el REAA

se acostumbra a que el Experto lleve en su cintura la vaina durante las tenidas. Ya que en determinados momentos habrá de prescindir de ella. La vaina de la espada está sujeta a un tahalí en la cintura, para poder envainar cómodamente la espada.

Esta concepción de la vaina no es baladí, sino que representa y refuerza simbólicamente la acción del Experto, ya que en tiempos de Homero ya se habla de esta en términos de *cingulum*.

Es el único oficial que lleva la Espada en la mano derecha, y siempre la tendrá en mano a no ser como ya se ha dicho para desarrollar otras tareas, en que la colocará en la vaina.

La espada del Experto, como se ha dicho, es una espada de combate espiritual y de convicción, su hoja es corta, ancha y de doble filo. El doble filo viene a personificar y significar el doble combate, esotérico y respetuoso de la progresión iniciática. Es el combate de la *Piedra Bruta* para llegar a devenir *Piedra Cúbica*, que personifica uno de los atributos que siempre debe de mantener el masón: el conocimiento de sí mismo, como clave de Saber Interior, de competencia personal, fruto del trabajo ordenado.

Esencias del Experto

El Experto tiene en su función un rol más

activo que operativo, con la idea de siempre tener como norma la creatividad y la improvisación adecuada, que le proporcionan sus conocimientos masónicos para trabajar en este Oficio de logia.

Su oficio le debe mantener siempre en guardia de no comportarse como un fundamentalista, un ortodoxo o un liberal. Su papel es importante y en situaciones difíciles debe tratar de conciliar la rectitud y la aplicación anteponiendo ésta, si es necesario, a la ejecución.

Su comportamiento con todos los Hermanos en logia y en la ejecución de su rol deberá ser siempre diplomático y amable, pero dentro de las coordenadas de la firmeza.

El Experto deberá ser siempre riguroso, en primer lugar consigo mismo, ya que debe recordar en todo momento que su actuación en el desempeño de sus funciones representa la perfección en el desarrollo del ritual.

Entre sus funciones están las de, bajo las órdenes del Venerable Maestro, abrir el Volumen de la Ley Sagrada y situar convenientemente al uso la Escuadra y el Compás.

También tiene el cargo de situar o descubrir el Cuadro de Logia en la Apertura de la logia y la de ocultarlo en el cierre de las tenidas.



HOSPITALARIO

El oficio de Hospitalario, algunas veces también designado como *Limosnero*, no es nuevo ni es parte de los cambios a raíz de la nueva concepción de la *masonería especulativa*. La existencia de este oficio se remonta a los tiempos de las antiguas guildas o corporaciones medievales de obreros.

La labor a ejercer por este oficial se entronca en las bases de solidaridad masónica que, como se ya dicho, proviene de la masonería operativa y continúa en nuestros días.

Este Oficial, en un momento determinado de la tenida, en compañía del Maestro de Ceremonias o del Experto, pasará —con o sin ritual— según preferencia del Venerable Maestro, el denominado *Tronco de la Viuda* o *Saco de Beneficencia*.

Su cargo en logia supone la responsabilidad de velar por la situación de cada Hermano, enalteciendo el sentido filantrópico de los talleres masónicos.

En el Tronco de la Viuda cada uno de los miembros de la logia hará una determinada aportación de *unidades de medalla profana*, como en masonería se denominan las aportaciones en efectivo, y lo hará siempre de forma discreta, alejada de ostentación y en

función de sus posibilidades pecuniarias y de su conciencia.

Una vez recogidos los óbolos, en algunas logias se tiene la costumbre de que el Venerable Maestro pregunte si alguien desea para sí el Tronco de la Viuda. En otros talleres se obvia la pregunta, y el importe recogido se entrega al Hermano Orador para su recuento y posterior entrega al Oficial Hospitalario.

Características especiales del Oficio

Este cargo es sinónimo de discreción y de mano derecha, que tiene que desembocar en la eficiencia de su ejercicio. Sencillamente porque el uso de ese efectivo o medallas profanas tiene que estar exclusivamente dedicado a fines de ayuda puntual, auxilio y beneficencia.

El registro de todas estas acciones estará siempre supervisado por las Tres Luces, con la decisión final del Venerable Maestro, en una total discreción de todas estas líneas de trabajo.

Desde los remotos tiempos en que se instauró esta costumbre de ayuda y socorro, el cargo nunca ha sido fácil por las características que concurren en él, que se basan en la administración correcta y comedida de los principios de fraternidad de la Orden.

Es norma no escrita, pues, que el Oficial que asuma este cargo esté dotado y sea ejemplo de

dedicación e implicación en el ejercicio de la solidaridad y de la ayuda, con grandes dosis de humanidad y absoluta discreción.

La comunicación y relación del Hospitalario y los demás Hermanos del taller implican dosis de bidireccionalidad mediante una fluida comunicación entre ambas partes. Hay que resaltar que, en la actualidad, a raíz de los importantes cambios de comunicación digital, esta circunstancia queda enormemente abierta, lo que facilita tan importante tarea.

Joya

La joya del Oficial Hospitalario, que se lleva colgada del extremo del collar, viene representada por una bolsa en la que se puede apreciar ostensiblemente la figura de un corazón. Es un emblema que se podría decir casi universal de bondad, generosidad, de compasión y de caridad altruista.

Ubicación geográfica en logia

El Oficial que cumple estos menesteres se ubica y sienta junto al Oriente muy cerca del Secretario y al principio de la Columna del Norte, junto al Experto. Esta ubicación facilita en particular el momento o momentos en que el Venerable Maestro disponga su deambulación en logia para ejercer los atributos de su cargo.

En su conocida obra sobre la temática de

Oficios y Oficiales de la Logia, el hermano Daniel Beresniak, al abordar el capítulo XIII dedicado al Oficio de Hospitalario, nos ofrece un verdadero y real caso muy desafortunado, con un final lamentable, relativo al ejercicio del cargo, que es de una naturaleza desgarradora.

Bien entendido que en la actualidad los medios de comunicación se han abierto de manera extraordinaria con respecto a cuando se produjo este incidente, acaecido hace ya 35 años, creo que vale la pena reseñarlo tal como lo explica Beresniak:

Al escribir estas líneas estoy pensando en una desgracia que pudo ser evitada. Érase una vez una Logia como tantas otras... Un hermano de dicha Logia no había regresado más y había dejado de llamar para presentar excusas. Luego de un cierto número de ausencias, la Cámara de Maestros le envió al Hermano una carta conminándolo a ponerse al día con el tesoro del Taller y a asistir regularmente a todas las tenidas, so pena de exclusión. Antes de enviar la carta, nadie fue a ver al Hermano. El Venerable se había limitado a preguntar en logia si alguien tenía noticias suyas y, como nadie dio una respuesta afirmativa, se envió el mensaje.

Resulta que el Hermano en cuestión tenía

tendencia depresiva. Debido a una cascada de contrariedades de todo tipo que había tenido que enfrentar había entrado en barrena afectiva y se había replegado dentro de su «caparazón». Su ausencia en realidad era un llamado de atención que nadie había comprendido. Su comportamiento era normal desde el punto de vista psicológico; pero incumplido y condenable desde el punto de vista del reglamento.

Después de recibir la carta, el hermano se suicidó y, siguiendo la antigua costumbre, se hizo una cadena de unión alrededor de su tumba.¹⁴

Esta situación es hoy en día casi impensable, aunque todos sabemos que pese a los nuevos métodos de comunicación, nadie puede erigirse en diestro conocedor de la conducta humana.

Las visitas fraternales del Hospitalario

Otra de las tareas que entran en las obligaciones del Hospitalario es la de realizar visitas a los Hermanos y Hermanas que sufran alguna indisposición grave o que estén enfermos de larga duración, en representación del taller.

Otra de las visitas obligadas es la de comunicación con otros miembros del taller que

lleven tiempo sin asistir a las tenidas y no estén al corriente de pagos y no den explicaciones al respecto. Esta situación, aunque está marcada en la gran mayoría de los reglamentos internos de las Obediencias y logias, cada vez es más improbable, debido a los nuevos recursos de comunicación.

La acogida y recibimiento fraternal de Hermanos de otros Orientes

En ocasiones puntuales, nuestras logias reciben la visita de Hermanos de otros Orientes, por visitas de negocios o turismo en su vida profana, y también por ocasionales y puntuales reuniones de ámbito masónico, como convenciones y congresos.

Es oportuno que el Hospitalario cuide estas visitas y pueda ofrecer su colaboración a efectos de alojamiento, información sobre lugares de interés, tratando siempre de facilitarles su estancia.

La discreción absoluta

La discreción absoluta debe presidir las tareas de administración pecuniaria del Oficial Hospitalario, excepción hecha frente al Venerable Maestro y las otras Luces, como se ha anotado anteriormente. Incluso en algunas logias este precepto solo rige entre el Primer

Mallete y el Hospitalario. Necesidades puntuales y quizás imperativas de algún Hermano no incumben a los demás miembros de la Logia y en todo momento se hace imperativa la reserva de estas situaciones.

Es imprescindible una buena sintonía entre el Hermano Tesorero y el Hospitalario. El Tesorero tiene que informar debidamente al Hospitalario de cualquier retraso en el pago de las cuotas, ya que esta circunstancia puede ser indicio de problemas financieros de algún miembro del taller.

La nobleza masónica puede impedir que algún Hermano acuda directamente a su logia en búsqueda de un bálsamo a sus pesares a menos de que estos sean de conocimiento público como la muerte, la enfermedad o un accidente. Está en las atribuciones y deberes del Hospitalario poder resolver por su cuenta situaciones complicadas de economía de algún miembro del taller poniéndolo en contacto con otro hermano que pueda resolver su situación y problemas, a riendas siempre de la discreción.

El sentido práctico del Tronco es que con su ayuda material se resuelve una necesidad: que cuando un masón está en dificultades, puede contar con los hermanos que le tienden la mano. Este efecto es psicológico, e inculca la caridad, la solidaridad y la fraternidad entre los miembros del taller.

Por otro lado, esta noble práctica enseña a no

exhibir y ostentar, pues el óbolo se da de manera espontánea y secretamente, de modo que se cumpla «el que no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha».

Y su significado espiritual consiste en educar el desapego de los bienes materiales, que nos enseña cómo compartir, no solo los caudales monetarios, sino, sobre todo, las experiencias espirituales y los conocimientos que con ausencia de egoísmo.

El compartir un elevado ideal, que es el que mueve a construir el templo de la armonía universal, con el Amor que nace entre aquellos que saben que todos, en esencia, son uno, es una cualidad y un espíritu que tienen que aflorar en todos los masones.



TESORERO

Una consideración previa

Una de la enseñanzas comprendidas en este cargo es aquella que nos muestra al Tesorero como un recaudador, es decir, alguien que puede exigir, incluso penalizar, si no se cumple con el pago de la deuda contraída con el Tesoro de la logia el día de nuestro juramento, y que desde luego se relaciona con algo más sutil y trascendente que la mera cuestión monetaria, dado que en la logia nada es superfluo y mucho menos profano, incluidas las monedas que los hermanos depositan en el Tronco de la Viuda.

El Oficio de Tesorero, como todas las oficialías que se ejercen en una logia, son símbolo de un orden y una autoridad necesaria, que están destinados a servir de soporte a nuestra instrucción individual e interior; y a operar por tanto en la logia interna de cada uno de los miembros del taller. Por lo tanto, todas las acciones en el desempeño de su cargo están justificadas.

Este puesto es antiquísimo. Existía ya en los cuerpos sacerdotales del Antiguo Egipto, y se encuentra también entre los cargos importantes en los Colegios de los Artífices Romanos establecidos por Numa.

El cargo de Tesorero ha sido considerado desde la antigüedad como el menos simbólico de las logias. Efectivamente, los talleres en sí pueden trabajar ritualmente sin este Oficial, ya que este no figura en los rituales como parte de los siete oficiales indispensables para el funcionamiento de una logia.

El Tesorero se encuentra en un espacio particular, cercano a punto casi profano, ya que sus funciones, aunque resultan indispensables en las logias, no poseen ningún carácter iniciático. Su tipificación podría ser denominada de alta e ingrata.

Este cargo por otra parte implica altas responsabilidades por dos razones principales, totalmente alejadas del simbolismo o el ritualismo masónico:

- La primera es que el Tesorero manipula dinero, que siempre puede estar expuesto a cuestión en el mundo profano. Las necesidades operativas de las logias no tienen otro remedio que mezclar esta relación.
- La segunda estriba en que las sumas económicas manejadas por este Oficial en sí no le pertenecen, y sin embargo es garante y responsable de hacerlas circular convenientemente para el buen funcionar de los talleres, tanto en cuestiones de compras logísticas, enseres, velas, adminículos, etc., como

para pagar cotidianamente a la Obediencia las cuotas oportunas para que la logia esté a plomo. Por lo tanto, pueden surgir problemas en cuanto a la gestión de ese Oficial, no en un aspecto ilegítimo del uso del efectivo, pero sí en el de su método.

Es pues necesario desde buen principio dejar constancia de que este Oficial deberá hacer gala de un equilibrio ponderado en la utilización de las prerrogativas pecuniarias que le son otorgadas a nivel de ingresos y gastos, y que este equilibrio en principio siempre pueda ser frágil, debido a posibles incidencias por atrasos de algún hermano del taller en hacer efectivas sus cuotas.

Pero ante todo lo expuesto, en ningún momento hay que considerar al Hermano Tesorero como un simple banquero, o peor aun, un sórdido administrador del Tesoro de la logia. El Oficial Tesorero debe ser considerado en todo momento como un masón de Oficio, ya que pese a todo el conglomerado iniciático que discrepa en este tema, su función es **INDISPENSABLE** en toda logia. Por lo tanto, este oficio alcanza y adquiere una grandeza que en ocasiones contrasta y choca con la ingratitud.

La Joya

Está representada por dos llaves doradas, entrelazadas y atadas por una cinta, que pende del extremo del collar del Oficial que la porta. Tiene varios significados, aunque nos podríamos centrar en dos. En un aspecto, representa el espíritu menos ritualístico y simbólico del taller, al estar representada por dos llaves, una de apertura para la disposición de los dispendios monetarios, y otra de cierre, encarnando la cautela que siempre tiene que presidir en asuntos pecuniarios en las logias. Y en el simbólico la representación del espíritu de preservación iniciática del taller, al ser el Oficial Tesorero el preservador no tan solo material sino el espiritual de este. El tesoro de una logia, quiérase o no, es un símbolo ya que representa por una parte el tesoro (profano) y por otra parte la correcta utilización de este como administración esotérica de este (simbólica) que emana, quiérase o no, de los principios mismos de la Iniciación masónica. Para acceder a los tesoros de esoterismo que esta situación emana, es y se hace necesario pagar materialmente el precio de dichos tesoros.

Ubicación geográfica en logia

El Tesorero estará ubicado al Oriente de la Columna de Mediodía, cercano al emplazamiento del Orador, teniendo a su lado al Maestro de Ceremonias. Su ubicación está

dispuesta para que en todo momento que sea necesaria su actuación en el aspecto de solicitar la palabra para el buen ejercicio de su rol, esté cercano al Venerable Maestro y el Orador, y al mismo tiempo para ser visto y oído por los miembros del Taller.

Responsabilidades específicas del Tesorero

Este oficial es en principio:

- Responsable de cobrar puntualmente los derechos de Iniciación de los profanos que se integran como Iniciados y hermanos en la logia. Así mismo de los Aumentos de Salario, de las Afiliaciones y de las Exaltaciones.
- También es el que determina y cobra en su momento el coste de los diplomas certificados y documentos expedidos por la logia.
- Así mismo debe hacerse garante de cobrar con exactitud y periodicidad las cuotas de los miembros del Taller, resolviendo con tacto las dificultades que en un momento dado puedan presentarse a tal efecto.
- Es también el solidario y custodio del tesoro de la logia, y de los objetos de valor de toda índole que esta posea.
- Es quien efectuará posteriormente el pago de las capitaciones de su logia a la

Obediencia, para mantener en todo momento la logia a plomo.

- Tiene entre sus atribuciones, siempre bajo el visto bueno del Venerable Maestro, la de atender a los pagos que se deban efectuar por la compra de material para la logia.
- Fiscalizará los gastos de primera mano de la logia en cuestión de impresiones y fotocopias.
- Cuidará, si este es el caso, de los pagos y obligaciones del taller en cuestión de posibles seguros y servicios que existan.
- Junto con el Venerable Maestro, determinará los dispendios de representación del taller en viajes, congresos y convenciones.
- Es una norma y obligación que este Oficial presente a la logia un balance económico minuciosamente detallado de resultados al finalizar el curso masónico o al iniciarse el siguiente.
- En cualquier proyecto o proposición que se proyecte, el Tesorero se cuidará de estudiar su viabilidad confeccionando un presupuesto aclarativo al respecto.

Consideraciones al respecto del Tesoro y el Tronco de la Viuda

Existe una polémica de carácter incluso iniciática al respecto de que no se involucre el Tesoro de la logia con el Tronco de la Viuda. La razón, en principio evidente y bien estructurada, es que los objetivos son totalmente diferentes. El Tesoro de la logia sirve para poder financiarla y mantenerla para su buen funcionamiento, y el Tronco de la Viuda cumple la función de ayuda mutua, de desapego y ejercicio de la solidaridad y de la beneficencia entre los miembros del taller.

Esta costumbre, no es baladí, sino que es fruto del paso del tiempo y de la experiencia acumulada en la observación de los hábitos adoptados. Y además la lógica se impone tozudamente. Si el Tesoro de la Logia presenta más dificultades y menos disposición pecuniaria que el Tronco de la Viuda (situación que muchas veces se hace efectiva), este puede permitir según se estime, para que ocasionalmente algún Hermano con dificultades, ayudado fraternalmente por el Tronco, pueda hacer efectivas sus capacitaciones al Tesoro de la Logia y ayudar a nivelar el presupuesto. Esta circunstancia orientada así es útil en el sentido iniciático de *preservar la armonía de las funciones en logia*.

Función iniciática y simbólica del Tesorero

El trabajo del Tesorero es ingrato. Tiene que hacer gala de gran delicadeza. Arte, firmeza y comprensión. Debe poseer esa preciosa inteligencia del corazón mediante la cual, pueda otorgar plazos en medio de la mayor discreción.

DANIEL BERESNIAK

El trabajo discreto y armonioso que en ocasiones debe desarrollar el Tesorero, entra en las vías de ser empático con las necesidades y problemas de sus Hermanos de logia, y después de haberlos escuchado y personalizado, deberá encontrar el camino oportuno de solución.

En una consideración alegórica, la joya de su oficio nos muestra las atribuciones simbólicas de su cargo, al tener la facultad iniciática de poder acceder a los metales para poder utilizarlos de manera virtuosa.

Flexibilidad, empatía y discreción deben ser los soportes para poder ejercer con éxito dicha conducta, que lleve a la resolución de los problemas que se puedan presentar.



GUARDATEMPLO

En el REAA es el oficial encargado de tener siempre bajo su responsabilidad, otorgada por su cargo, el compromiso de la seguridad del Templo. En francés es el *Couvreur* (el que cubre y vigila la logia). El origen de este oficio se remonta a la masonería operativa.

El ejercicio del cargo

Entre otras cualidades de este Oficial, la del sano ejercicio del servicio y de la obediencia al taller dignifican su labor, ya que como se detalla más abajo, está en todo momento al servicio de los tres malletes de la logia.

En ningún momento se le puede considerar como un simple portero, ya que, en determinados momentos de la tenida, mantiene conversación con el interior y exterior del Templo.

Joya

La joya que este Oficial lleva en el extremo de su collar es la de una espada, cuyos atributos y significados simbólicos son totalmente diferentes a la espada del Experto. Se trata de un arma disuasiva y no ofensiva, de defensa y no de ataque.

Ubicación geográfica en logia

La colocación del Oficial estará ubicada en el Occidente del templo, cerca de las columnas J y B, y en principio cerca del sitio del Primer Vigilante, confrontado cara al Oriente del templo. Esta situación le permite el acceso inmediato a la puerta del Templo y poder cumplir con presteza las órdenes al respecto de su cargo del Venerable Maestro o de los Vigilantes.

Aclaración sobre una práctica en el REAA

Existe en este rito, aunque en muchas circunstancias no se materializa, una costumbre o práctica que consiste en que una vez que un Venerable Maestro termina su mandato o *descarga el Oficio*, pasa a ocupar el cargo de Guardatemplo. De esta manera se pretendería simbolizar que el primer malleto de la logia pasa a un lugar más humilde.

En realidad esta práctica tiene su raíz histórica en el hecho de que al estar en esa nueva ubicación en el templo, es decir, en

Occidente, confrontado directamente con el Oriente, y a las puertas del Templo, sería la persona más indicada para reconocer a los Hermanos que quisieran acceder al templo.

En algunas logias siguiendo rituales antiguos o reformados, el Oficial que ocupa el cargo de Guardatemplo pertenece al Oriente y pide la palabra en logia directamente al Venerable Maestro.

Uso y compostura de la espada del Guardatemplo

Este apartado nos dirige a la variedad de comportamientos o composición de los rituales que se trabajan en los innumerables talleres en que se practica el REAA, y en ningún momento avala ni proclama ningún modelo de dogmatismo al respecto.

En principio el rol del Guardatemplo es el de proteger el taller de la mirada o entrada de intrusos o profanos, por lo que la espada tiene que estar en manos del Oficial al cargo en teoría siempre presta a tener que ser utilizada como garante de protección y no de ataque.

El guardián del templo durante las tenidas y siguiendo los parámetros del ritual al uso, deberá mantener en pie dos posiciones: una *estática* y otra *activa*, con la espada en la mano, y durante una parte de la tenida sentado en su lugar en logia. En esta postura podrá

optar por mantener la espada entre sus rodillas en posición horizontal resguardándola con sus manos, o depositarla en algún lugar conveniente, como un receptáculo especial fabricado al uso para ese menester.

En algunas Obediencias, y por lo tanto en sus logias, también está al uso que cuando el Guardatemplo se sienta, mantiene la espada en su mano verticalmente con su punta situada sobre el nadir del templo y la mano derecha recubriendo y sosteniendo la espada.

El razonamiento de la defensa

Todo el capital simbólico de este oficial —que no es menor, como se puede llegar a pensar— se basa en que la logia, el taller, tiene que estar defendido del acceso de extraños y de profanos. Y esto es porque la masonería azul, de pura tradición ética y espiritual, ostenta un tesoro que debe estar protegido.

El concepto de UMBRAL en logia

Es necesario para entender con claridad las tareas del Oficial al cargo de la preservación del templo, y desde buen principio, la definición y significado de las diferencias que se producen a la entrada de los templos o talleres masónicos.

En algunos rituales veremos aparecer la palabra Umbral.

El diccionario de la RAE nos dice al respecto: «Paso primero y principal o entrada de cualquier cosa».

Sin embargo, aquí tendremos que acudir a la significación simbólica y masónica de la expresión y de su verdadero significado. En diccionarios masónicos, el término 'umbral' simboliza la separación entre lo exterior (profano) y lo interior (sagrado), así como su unión o alianza. En el umbral, y ateniéndonos al espíritu masónico, es donde espera quien desea ser acogido y recibido.

Y es en este umbral del templo masónico donde los hermanos y hermanas esperan que el Maestro de Ceremonias, cumpliendo con los procederes del ritual al uso, los introduzca convenientemente según sus «cualidades y oficios» en la *región interior*, es decir en el taller.

El Umbral viene a significar, pues, el cambio del tiempo profano al tiempo sagrado, y los miembros del taller adoptando el signo de fidelidad (mano sobre el corazón) que representa la pureza de su intención accederán a él.

Pero el umbral delimita dos espacios. El Atrio o Pórtico exterior, que representa el mundo intermedio entre el profano y el iniciático, que es el lugar en donde los masones se recogen y concentran, antes de entrar en el templo.

Esta palabra ya estaba al uso en la Edad

Media, y era para designar el terreno que rodeaba a las iglesias, capillas, monasterios y catedrales. También en la tradición hebrea era calificado de tal manera.

En este espacio, que tiene un servicio multiuso, los hermanos y hermanas se reúnen para dialogar antes y después de las tenidas, y es el lugar adecuado para dejar la ropa de calle. Esta área generalmente tiene más dependencias y en estas suele estar ubicada la biblioteca, los armarios de las diferentes logias que trabajan en el lugar y la Sala Húmeda, en donde se realizan los ejercicios de masticación ritualísticos y los ágapes después de las tenidas ordinarias.



MAESTRO DE ARMONÍA

*La música, como la muerte y el amor,
igual a cualquier tipo posible de gradación del ser humano.
Es esta en definitiva la misión del Arquitecto de la Armonía,
enfrentar nuestra pequeñez al Gran Arquitecto del Universo
y saber reconocer nuestra humildad.*

JOSUÉ BONNÍN DE GÓNGORA

El Maestro de Armonía, o el *Armonista*, es el encargado de dar a las tenidas masónicas una modulación y un sentimiento ceremonial propio que las realza y les proporciona sentimiento de participación y de complemento al ritual, acercando la relación a la índole de la tenida y proporcionándole elevación espiritual y egrégora.

Este Oficio en el REAA siempre depende las logias que lo adoptan, y suele ir en función del espacio físico en el templo y de las particulares disposiciones internas de tipo reglamentario.

La música de las logias en determinadas épocas se realizaba mediante varios componentes que llegaban a constituir pequeñas orquestas de Cámara. Hoy en día se resuelve con un equipo de reproducción musical, manejado por el Maestro de Armonía. La música adquiere y administra un rol mediador entre lo intelectual y lo espiritual, y genera atmosferas especiales de recogimiento y emotividad, dentro del equilibrio ordenado de

las tenidas masónicas.

La música representa una de las siete artes liberales, simbolizando la armonía del mundo y, en consecuencia, la Fraternidad que debe de existir entre los masones.

La música potencia el ritual, apacigua los espíritus y calma las pasiones, porque ella transmite emociones, juega un papel ornamental en las tenidas y hace partícipes a todos los miembros de la logia de la belleza de las Artes Liberales.

Joya

La joya que representa al Maestro de Armonía es una lira que va colgada en el extremo de su collar. Su representación es expresiva, y no da lugar a dudas con respecto a su mensaje simbólico.

La lira, del griego «λύρα», que posteriormente se convierte en latín como *Lyra*, es un instrumento de cuerda punteado con forma aproximada de ábaco cuyo origen en Grecia es atribuido por unos a Hermes y por otros a la musa Polimnia.

Ubicación geográfica en logia

El Maestro de Armonía no tiene un enclave o situación definida en logia, pero si se adopta su participación debe estar situado en un lugar en que pueda visibilizar con soltura el desarrollo de

las tenidas, para aportar la música apropiada en el momento adecuado.

En general, en el REAA se le ubica en un lugar en el Occidente al final de la Columna del Mediodía, con la suficiente capacidad visual del templo.

Una orientación histórica

La música en logia no es como ya se ha dicho una costumbre moderna, sino que en función de su antigüedad está mucho más extendida de lo que se pueda llegar a pensar.

En las *Constituciones de Anderson* (1723) se encuentra ya un anexo que comprende cuatro himnos que ya los considera como masónicos:

- El Canto para la Recepción de los Aprendices (*The Enter's Practice Song*).
- El Canto de los Compañeros (*The Fellow Craft's Song*).
- El Canto de los Vigilantes (*The Wanderer's Song*).
- El Canto del Venerable Maestro (*The Master's Song*).

Posteriormente, sobre 1731, aparece una ópera catalogada como masónica: *The Generous Freemason*, compuesta por Rufus William Chetwood.

Por lo tanto, la música masónica existe y puede ser definida como tal, ya que los

compositores la crearon apoyándose en el ritual. Es entonces a raíz de este fenómeno cuando consigue magnificar los símbolos y lograr el objetivo de dignificar el ritual y las tenidas.

El arte del Oficial Armonista

El Maestro de Armonía debe ser un miembro de la logia que se conozca bien los rituales, tanto de las tenidas habituales como de las celebraciones de Tenidas Magnas de Iniciación, Pases de Grado, Exaltaciones, Instalación de Venerables Maestros, etc. Este conocimiento le permitirá saber adaptar la música apropiada a cada celebración.

Elección de la música

Una recomendación que enlaza con lo anteriormente dicho al respecto del conocimiento del desarrollo del ritual, es la de que mediante un riguroso acto de saber y conocer los *tempos* musicales que convienen en cada caso se pueden fundamentar una serie de medidas esenciales:

- Leer y comprender con absoluto conocimiento el ritual.
- Saber encontrar las pausas y los silencios.
- Conocer los tempos del ritual para

poder situar la medida de la colocación de música apropiada, lenta, rápida o potente para resaltar un momento específico y esencial.

Nunca hay que olvidar que la música que se escuche en el taller tiene como objetivo el conseguir aglutinar los sentimientos de los hermanos que participan en las Tenidas, por lo que se procurará que esta música sea un vector de meditación, de participación e inspiración para el buen resultado de las tenidas a nivel anímico y espiritual.

Hay que entender la música en los templos masónicos como una construcción de arquitectura que contemple el espacio, los tiempos, los silencios y los movimientos, ya que esta conjunción se entronca ella misma en el templo invisible que une a los hermanos en logia.

Música sugerida

Aunque este tema siempre queda a merced del criterio del Oficial Armonista, he aquí a una recolección de posible música apropiada a modo de sugerencia.

En las deambulaciones de los óbolos, la extinción de las luces o la preparación de elementos contemplados en el ritual:

- *Sonata de Piano nº 14* de Beethoven

- *Adagio* de Albioni
- *Sanctus o Agnus Dei* del Réquiem de Fauré

En las salidas del templo, tanto personales como grupales:

- *Gloria* de Vivaldi
- *La Gran Coral* de Vivaldi
- *Rhapsody in Blue* de Gershwin

En la Cadena de Unión (siempre en tono bajo):

- *Cantos de los Bosques Tibetanos*
- *Oda a la Alegría* de Beethoven
- *An die Freude* de Mozart

Sugerencias para las Iniciaciones:

- Extractos de la Trilogía de Wagner
- *Sinfonía del Nuevo Mundo* de Dvorák
- *Preludio del Te Deum* de Charpentier

Sugerencias para Aumentos de Salario:

- Quinteto de Piano de Schubert
- Suite nº 3 en Do Major de Bach
- *Ave María* de Schubert
- *Magníficat* de Bach o Vivaldi
- *Variaciones de Goldeberg* de Bach

Sugerencias para las Exaltaciones:

- *Violín después de un sueño* de Gabriel Fauré
- *Adagio para cuerda* de Samuel Barber

- *Aria para Philippe Jarousky* de Vivaldi
- *Sinfonía nº 6 o Pastoral* de Beethoven
- *Danza Macabra* de Saint-Saens y Listz al piano
- *Libera Me* de Verdi
- *Sinfonía nº 5* de Gustav Mahler

Todo queda, naturalmente, en manos del Oficial Armonista que debe saber accionar las teclas oportunas para que se produzca en logia la magia parecida a la de los alquimistas que desarrollaban sus secretos y pensamientos utilizando un lenguaje ligero, que ellos definían como volátil, como la música de los pájaros, que viene a simbolizar el lazo entre el hombre y los dioses, la unión entre el cielo y la tierra.

La música debe ser para los francmasones el arte de las musas que acompaña la vida después de la noche de los tiempos. Sus códigos de ciencia precisa nos elevan hacia la armonía del alfabeto musical: 7 notas, 7 sonidos, 7 planetas, 7 días de la semana, 12 semitonos como los 12 meses del año.

*Esta obra sobre los oficios en las logias del
Rito Escocés Antiguo y Aceptado de
Josep-Lluís Domènech Gómez
terminó de componerse en las
ediciones del Arte Real de
MASONICA.ES®
en el día 15 de
febrero de
2019*

NOTAS

[← 1]

MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Textos fundamentales de la masonería*. «El Manuscrito Regius». Ed. MASONICA.ES, Oviedo. 2008. p. 156.

[← 2]

DOMÈNECH GÓMEZ, Josep-Lluís. *El Venerable Maestro*. Ed. MASONICA.ES. Oviedo. 2015. p. 66.

[← 3]

Ibídem, pp. 21.

[← 4]

Ibídem, pp. 27.

[← 5]

Ibidem, pp. 49.

[← 6]

BERESNIAK, Daniel. *La symbolique du Venérable Maître*. EDIMAF. Paris. 2012. p. 88.

[← 7]

Cfr. ALBAN, Gilbert. E. Detrad. París. 2015.

[← 8]

Pasado Soberano Gran Comendador del Consejo Supremo Masónico de España (REAA), Pasado Gran

Maestre Ajunto de la GLSE, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UB.

[← 9]

Cfr. MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Textos fundamentales de la masonería*.

[← 10]

ALBAN, Gilbert. *Manuels Pratiques*. (4. Vols.) E. Detrad. Paris. 2015. p. 31.

[← 11]

BERESNIAK, Daniel. *Los Oficios y Oficiales de la Logia*. E. Detrad. Paris. 2001. p. 31.

[← 12]

BERESNIAK, Daniel. *Los Oficios y Oficiales de la Logia*. E. Detrad. Paris. 2001. p. 32.

[← 13]

Cfr. MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio. *Textos fundamentales de la masonería*.

[← 14]

BERESNIAK, Daniel. *Los Oficios y Oficiales de la Logia*. p. 47.

Índice

PRÓLOGO	8
PREFACIO	21
INTRODUCCIÓN	24
LA INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE OFICIALES DE UNA LOGIA	26
VENERABLE MAESTRO	30
Joya	30
Atributos del Oficio	31
El Mallete	31
La Espada Flamígera	31
Ubicación geográfica en logia	32
Una aproximación histórica	33
Responsabilidad y prudencia	35
La Palabra circula	35
Egrégora y armonía en la logia	39
Autoridad espiritual del Venerable Maestro	41
La vida cotidiana del Venerable Maestro	43
Exégesis y planificación de la logia	46
El tiempo del ejercicio de la Veneratura	48
El Oficio de Venerable Maestro	49
Últimas reflexiones	51

LOS VIGILANTES DE LA LOGIA:	54
PRIMER Y SEGUNDO VIGILANTE	
PRIMER VIGILANTE	57
Joya	57
Ubicación geográfica en logia	58
Aproximación logística del Primer Vigilante	58
El mallete del Primer Vigilante	60
Qué NO ES y qué ES el Primer Vigilante	61
La instrucción de Grado	62
El valor de la enseñanza básica de la arquitectura	64
El concepto de la asimilación de la ciencia a los Compañeros	66
El Libro de la Ley Sagrada	67
Resumen histórico del grado, origen y significado	70
Los viajes de los Compañeros a otras logias	71
La libertad iniciática del Primer Vigilante	74
Deberes y propósitos finales del oficio de Primer Vigilante	76
SEGUNDO VIGILANTE	80
Joya	80
Ubicación geográfica en logia	81
Aproximación histórica	81

Documentación al respecto del Oficio	83
Rol del Segundo Vigilante	84
La circulación por el templo	86
La enseñanza de la posición sentada en logia de los Aprendices	87
Manera de vestir en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado	88
Simbología y ritualística a estudiar por los Aprendices	88
ORADOR	91
Joya	91
Lugar del Orador en logia	92
Una aproximación etimológica e histórica	92
La dignificación histórica del Orador por el Caballero Ramsay	94
La función aparente del Orador en logia	95
El Orador, guardián de la pureza del Arte Real	98
El cuidadoso ejercicio de las alocuciones del Orador	100
El Oficio del Orador	102
La importancia de las conclusiones del Orador	104
Adenda orientativa al Orador para Ceremonias Magnas	105

Ejemplo de discurso para «Recepción en una Iniciación»	106
Ejemplo de discurso para «Recepción en un Pase de Grado»	109
Ejemplo de discurso para «Recepción en una Exaltación»	111
Ejemplo de discurso para «Recepción en una Tenida Fúnebre»	113
Ejemplo de discurso para «Recepción en Trabajos de Banquete Ritual»	116
SECRETARIO	120
Joya	120
Ubicación geográfica en logia	122
Funciones específicas	123
El fondo y la forma en la redacción de las Actas	127
Un modelo estándar de Acta	128
Apertura	129
Plancha de los Trabajos Pasados	130
Correspondencia	131
Asuntos administrativos	131
Saco de Propositiones	133
Lectura de Planchas. Cambio de Grado	133
Final de los Trabajos	134
Conclusiones	134

Tronco de la Viuda	134
MAESTRO DE CEREMONIAS	137
Joya	139
La Vara de Orden	139
Ubicación geográfica en logia	140
Especificaciones acerca del Maestro de Ceremonias	141
EXPERTO	144
Joya	146
Ubicación geográfica en logia	147
La espada del Experto	147
Esencias del Experto	148
HOSPITALARIO	151
Características especiales del Oficio	152
Joya	153
Ubicación geográfica en logia	153
Las visitas fraternales del Hospitalario	155
La acogida y recibimiento fraternal de Hermanos de otros Orientes	156
La discreción absoluta	156
TESORERO	160
Una consideración previa	160
La Joya	162
Ubicación geográfica en logia	163

Responsabilidades específicas del Tesorero	164
Consideraciones al respecto del Tesoro y el Tronco de la Viuda	165
Función iniciática y simbólica del Tesorero	166
GUARDATEMPLO	169
El ejercicio del cargo	169
Joya	169
Aclaración sobre una práctica en el REAA	170
Uso y compostura de la espada del Guardatemplo	171
El razonamiento de la defensa	172
El concepto de UMBRAL en logia	172
MAESTRO DE ARMONÍA	176
Joya	177
Ubicación geográfica en logia	177
Una orientación histórica	178
El arte del Oficial Armonista	179
Elección de la música	179
Música sugerida	180